

MUNICIPIO DE CUYOTENANGO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL” (PANADERÍA) Y PROYECTO:
“PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE”

NOEMÍ ARACNÉ URIZAR BRAN

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTA DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CUYOTENANGO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL” (PANADERÍA) Y PROYECTO:
“PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CUYOTENANGO – VOLUMEN 15

2-80-15-AE-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL” (PANADERÍA) Y PROYECTO:
“PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE”

MUNICIPIO DE CUYOTENANGO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presenta a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

NOEMÍ ARACNÉ URIZAR BRAN

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 27 de abril de 2018, según Acta No. 13-2018 Punto QUINTO inciso 4.3 subinciso 4.3.42 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE", municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.

Presentó **NOEMÍ ARACNÉ URIZAR BRAN**

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los nueve días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

Acto que Dedico

A Dios:

Por bendecir e iluminar mi vida y por permitirme cumplir este sueño y vivir este momento.

A mis padres:

María Bran y Noé Rodas, por todo su amor y esfuerzo, que me ha llevado a ser la persona que soy.

A mi hija:

Nicole, por ser la luz de mi vida y el regalo más grande que me ha dado Dios. Gracias por tu amor, y porque eres el motivo más importante por el que lucho día con día, que mi triunfo sirva de ejemplo para tu vida. Te amo.

A mi hermana:

Paola, mitad de mi corazón, que siempre ha estado en las buenas y en las malas. Gracias por todos los momentos que pasamos juntas, por el cariño que nos tenemos y por tu apoyo.

A mi familia:

Abuela, tíos, tías, primos y primas, por todas las muestras de cariño y apoyo que me brindan. Especialmente a tía Flor por estar siempre pendiente de mí.

A Vinicio:

Mi novio, por coincidir conmigo en este viaje de la vida y el mejor momento. Gracias por tu amor, tu dedicación, tu apoyo, pero sobre todo por tu paciencia. Te amo.

A mis amigos y amigas:

En especial a aquellos que se convirtieron en mi familia y son parte fundamental en mi vida, Carlitos y Alis los quiero muchísimo. A Sofi y Hazzel mis cómplices por excelencia. A Silvia y Ale por sus sabios consejos, han sido de mucha bendición en mi vida. A los extraterrestres, en especial Tavo y Mary son lo máximo. Y a todos aquellos que por espacio y tiempo no menciono, pero que me brindan su amistad y cariño y que de una u otra manera me apoyaron para seguir adelante.

A:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, alma mater donde se desarrolló nuestro pensamiento académico y a los catedráticos de la escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas por sus palabras y consejos muchas gracias.

ÍNDICE GENERAL

	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.2	Localización y extensión	3
1.1.3	Clima	3
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	6
1.2.2.1	Concejo Municipal	6
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	6
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	7
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Agua	7
1.3.2	Bosques	10
1.3.2.1	Tipos de bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.3.3.1	Tipos de suelo	11
1.3.4	Fauna	12
1.3.5	Flora	13
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	14
1.4.2	Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	14
1.4.3	Población económicamente activa –PEA-	16
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	17
1.5.1	Tenencia de la tierra	17
1.5.2	Uso de la tierra	18
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	18
1.6.1	Educación	18
1.6.2	Salud	20
1.6.2.1	Cobertura de salud	20
1.6.2.2	Tasas y causas	21
1.6.3	Cobertura de servicios básicos	21
1.6.3.1	Agua	21

1.6.3.2	Drenajes	22
1.6.3.3	Energía eléctrica	22
1.6.4	Letrinas y otros servicios sanitarios	22
1.6.5	Sistemas de recolección de basura	23
1.6.6	Cementerios	24
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	24
1.7.1	Vías de acceso	24
1.7.2	Puentes	25
1.7.3	Unidades de riego	25
1.7.4	Mercados	26
1.7.5	Energía eléctrica comercial e industrial	26
1.7.6	Telecomunicaciones	26
1.7.7	Transporte	26
1.7.8	Rastros	27
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	27
1.8.1	Organizaciones sociales	27
1.8.2	Organizaciones productivas	27
1.9	ENTIDADES DE APOYO	28
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	28
1.10.1	Historial de desastres	29
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	29
1.11.1	Flujo comercial	30

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DE LAS PANADERÍAS

2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	31
2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	32
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	33
2.3.1	Costo directo de producción	33
2.3.2	Estado de resultados	35
2.3.3	Rentabilidad	36
2.3.4	Financiamiento	36
2.4	COMERCIALIZACIÓN	37
2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	37
2.4.1.1	Producto	38
2.4.1.2	Precio	39
2.4.1.3	Plaza	39
2.4.1.4	Promoción	41
2.4.2	Canales de comercialización	41
2.4.3	Márgenes de comercialización	42
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	43
2.5.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	44
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	45

2.7	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	45
------------	--	-----------

**CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
CHAMPÚ DE CHOCOLATE**

3.1	DESCRIPCION DEL PROYECTO	47
3.2	JUSTIFICACIÓN	48
3.3	OBJETIVOS	49
3.3.1	General	49
3.3.2	Específicos	49
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	50
3.4.1	Precio	55
3.5	COMERCIALIZACIÓN	55
3.6	ESTUDIO TÉCNICO	59
3.6.1	Localización	60
3.6.2	Tamaño	60
3.6.3	Flujograma del proceso productivo	61
3.7	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	63
3.8	ESTUDIO FINANCIERO	63
3.8.1	Inversión fija y capital de trabajo	63
3.8.2	Estados financieros	66
3.8.3	Evaluación financiera	69
3.9	IMPACTO SOCIAL	71

**CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: CHAMPÚ DE CHOCOLATE**

4.1	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	72
4.1.1	Justificación	72
4.2	OBJETIVOS	73
4.2.1	General	73
4.2.2	Específicos	73
4.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	74
4.4	MARCO JURÍDICO	74
4.5	RAZÓN SOCIAL	75
4.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	75
4.6.1	Diseño estructural	75
4.6.2	Sistema de organización	76
4.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	77
4.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	82

4.8.1	Planeación	82
4.8.1.1	Tipos de planes	82
4.8.2	Organización	87
4.8.3	Integración	87
4.8.4	Dirección	88
4.8.5	Control	89

CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA
ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

	Descripción	Página
1	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Población Según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad, Años: 1994, 2002 y 2015.	15
2	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Población Económicamente Activa -PEA-, Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva, Años: 1994, 2002 y 2015.	16
3	Municipios de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Número de Alumnos Inscritos, Años: 2013, 2014 y 2015.	19
4	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Cobertura de Salud, Según Tipo de Institución, Año: 2015	20
5	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Cobertura de Servicio Sanitario, Años: 2002 y 2015.	23
6	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal "Panadería", Volumen y Valor de la Producción, Año: 2015.	32
7	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal "Panadería", Estado de Costo Directo de la Producción, Pequeño Artesano, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	34
8	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal "Panadería", Estado de Resultado, por Tamaño de Empresa y Producto, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	35
9	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal, Márgenes de Comercialización, Pequeño Artesano de Panadería, Año: 2015.	43
10	Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y San Felipe departamento de Retalhuleu, Oferta Total Histórica y Proyectada, Período: 2011 – 2020 (en unidades de 30 ml).	50
11	Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y San Felipe departamento de Retalhuleu, Demanda Potencial Histórica y Proyectada, Período: 2011 – 2020 (en unidades de 30 ml).	52

12	Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y San Felipe departamento de Retalhuleu, Consumo Aparente Histórico y Proyectado, Período: 2011 – 2020 (en unidades de 30 ml).	53
13	Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y San Felipe departamento de Retalhuleu, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada, Período: 2011 – 2020 (en unidades de 30 ml).	54
14	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Márgenes de Comercialización, Año: 2015.	58
15	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Volumen y Valor de la Producción, Año: 1 – 5	61
16	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Inversión Fija, Año: 1.	63
17	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 1.	64
18	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate Estado de Costo Directo de Producción, Proyectado Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	66
19	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate Estado de Resultados, Proyectado Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	67
20	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Herramientas Complejas, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	69

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Descripción	Página
1	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal “Panadería”, Canal de Comercialización, Año: 2015	42
2	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal “Panadería”, Estructura Organizacional, Según Tamaño de Artesano, Año 2015.	44
3	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Canal de Comercialización, Año: 2015.	57
4	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2015.	62
5	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Estructura Organizacional Propuesta, Año: 2015.	76
6	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Organigrama Funcional, Año: 2015.	77

ÍNDICE DE TABLAS

	Descripción	Página
1	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal "Panadería", Características Tecnológicas, Por Tamaño de Empresa y Producto, Año: 2015	32
2	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal "Panadería", Mezcla de Mercadotecnia, Año: 2015.	38
3	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal "Panadería", Mezcla de Mercadotecnia, Año 2015.	39
4	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal "Panadería", Mezcla de Mercadotecnia, Año 2015.	40
5	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal "Panadería", Mezcla de Mercadotecnia, Año 2015.	41
6	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Problemática Encontrada y Propuestas de Solución, Año 2015	46
7	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Mezcla de Mercadotecnia, Año: 2015.	55
8	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Matriz FODA, Año: 2015.	86

ÍNDICE DE MAPAS

	Descripción	Página
1	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Ríos, Año: 2015.	9

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene como una opción de evaluación final, previo a obtener el título en el grado académico de Licenciada en Administración de Empresas, el programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- donde el estudiante aplica los conocimientos adquiridos durante su formación y conozca la situación socioeconómica del área rural del País al año 2015.

Con el objetivo de establecer dicha situación, para los habitantes del municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez se realiza el presente informe; que contiene el tema de investigación, Organización Empresarial (Panadería), así mismo el aporte y elaboración de un proyecto de inversión denominado Champú de Chocolate, para su futura implementación.

La metodología usada en la investigación se sintetiza de la siguiente manera: Un seminario general preparatorio cuyo objetivo fue adquirir conocimientos teóricos y prácticos, los cuales fueron la base para poder llevar a cabo la investigación; elaboración del plan de investigación e instrumentos de investigación, específicamente la boleta que se usó para la recopilación de datos; y la realización de una visita preliminar al Municipio con el objetivo de conocer el área en donde se realizaría el trabajo, presentarse con las autoridades Municipales, efectuar un plan piloto con la boleta e identificar las actividades productivas más relevantes en la economía de la población.

Dentro de las limitaciones que se afrontaron, están la carencia de información primaria, la desconfianza por parte de la población para facilitar la información necesaria para la investigación, así como las condiciones climáticas prevalecientes durante el trabajo de campo realizado. Sin embargo esto último, sirvió para visualizar los factores de riesgo a que está expuesta la población en lo que respecta a salud y servicios básicos.

Para abordar los diferentes temas, el presente trabajo se ha subdividido en cuatro capítulos, los cuales se enumeran a continuación:

Capítulo I, se refiere a las características generales del Municipio objeto de estudio, tales como antecedentes históricos, extensión territorial, división político administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero y un breve resumen de las actividades productivas y generación de empleo.

Capítulo II, se hace mención a la producción artesanal por tamaño de empresa y producto, donde se analizan e identifican los principales. En éste, se consideran las características tecnológicas, volumen y valor de la producción, costos directos de producción, estado de resultados, financiamiento, comercialización y organización empresarial, así como también la generación de empleo y propuestas de solución de la problemática encontrada.

Capítulo III, es un esbozo teórico de la estructura de una propuesta de inversión hecha al Municipio, a nivel de idea relacionado al Proyecto de “Champú de Chocolate”, que incluye la identificación, justificación, objetivos tanto generales como específicos, los estudios realizados para poder llevarlo a cabo, los cuales son: de mercado, técnico, administrativo legal y financiero; así como la evaluación financiera e impacto social.

Capítulo IV, que es el último que compone el presente trabajo. Entra en detalle a describir específicamente lo que es la Organización Empresarial del proyecto mencionado en el capítulo anterior, que cita la justificación, objetivos, tipo y denominación, marco jurídico, razón social, estructura organizacional, funciones básicas de las unidades administrativas que lo conformarán y la aplicación del proceso administrativo.

Al final del informe se plantean las conclusiones y recomendaciones, bibliografía y anexos, resultado del proceso de investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se efectúa un análisis de las características económicas y sociales del municipio de Cuyotenango, del departamento de Suchitepéquez con la finalidad de conocer los aspectos importantes del proceso evolutivo.

1.1 MARCO GENERAL

Integrado por una breve descripción del contexto nacional y departamental, con el objeto de comprender el entorno socioeconómico del País; da a conocer información relevante del municipio de Cuyotenango, tales como los antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía y aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“La historia de Cuyotenango se remonta a la época colonial. En el año 1524 las tropas españolas comandadas por don Pedro de Alvarado sostuvieron su primer combate con un asentamiento Quiché. La pelea duró tres días y se conoce con el nombre de “Batalla de Zapotitlán. Este combate se desarrolló en el lugar conocido como el Zambo o Yzampoj, que en esa época pertenecía a Cuyotenango, actualmente forma parte del municipio de San Francisco Zapotitlán, también municipio de Suchitepéquez”.¹

“Al Municipio se le conocía originalmente como Yabacoh o Yabaccoj, que en lengua Quiché significa: León (puma americano) Enfermo. Debido a que los españoles venían acompañados por indígenas mexicanos Olmecas y Náhuatl, éstos últimos le cambiaron el nombre original por el de Coyolt-Tenan-Co, que en Olmeca y Náhuatl significa “Cercos o Muralla del Coyote”. Fue durante el paso de los españoles que da inicio la época colonial para Cuyotenango, pero fue hasta el año 1567 que llegó a contar con la infraestructura necesaria de la época: una plaza de armas, su cabildo

¹. http://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/cuyotenango/historia.php#.VgBFVlzlv_U, consultada el 19 de septiembre de 2015.

o ayuntamiento y todos los medios para hacer gobierno. Es de esta forma que los españoles dan inicio al sometimiento de los indígenas de la región”.²

“Cuyotenango es conocido como un pueblo de mucha importancia en la historia colonial de Guatemala, debido a que en dicha región se desarrolló el primer enfrentamiento entre españoles e indígenas Quichés. Durante la época Precolombina, las etnias que conformaban el área de Yabacoj se repartían en pequeños grupos familiares, resultaba difícil para los españoles su sometimiento, control y conversión a la fe católica”.³

El original del decreto 63 de la Asamblea Constituyente del 29 de octubre de 1825 elevó a la categoría de Villa. “Dicho decreto fue pasado por el Consejo Representativo del Estado el 10 de noviembre de 1825 y publicado en la sesión pública de la Asamblea Constituyente el día siguiente 11 de noviembre de 1825.”⁴

El decreto número 7-2014 de fecha 12 de febrero de 2014, publicado el 3 de marzo de 2014, por medio del cual se crea el municipio de San José La Máquina en jurisdicción del departamento de Suchitepéquez cuyo territorio deberá segregarse del municipio de Cuyotenango el cual contaba con una extensión de 238 km². Los centros poblados La Máquina Centro Urbano 1 y La Máquina forman parte del municipio San José la Máquina, convirtiéndose así en el número 21 del departamento de Suchitepéquez y 340 de Guatemala con 147 km² de extensión territorial y los 91 km² restantes pertenecen a Cuyotenango.

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de Cuyotenango está situado en la Región VI o Región sur occidental del departamento de Suchitepéquez, a ocho kilómetros de la Cabecera Departamental, a una altura de 334 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 14°32'31" y una longitud de 91°34'20", anteriormente su extensión territorial era de

² Ídem

³ Ídem

⁴ Instituto Geográfico Nacional -IGN-. 2000. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala. Tomo No.1.s.n. Página 588.

238 km² pero derivado a la segregación del municipio de San José La Máquina, ahora tiene una extensión territorial de 91 Km² el cual representa el 4% del total del departamento. Para llegar al Municipio desde la ciudad de Guatemala se toma la ruta CA-2 (ruta al pacífico), en dirección a Escuintla tramo totalmente pavimentado con cuatro carriles hasta llegar a Cocales, municipio de Patulul, Suchitepéquez, de allí en adelante la carretera se reduce a dos carriles siempre pavimentados. Se encuentra localizado a 168 kilómetros de la ciudad capital, interconecta con la cabecera departamental y con el municipio de San José La Máquina por la carretera SHC-07 y por San Andrés Villaseca por la SCH-08 de segunda categoría y departamental que se encuentra asfaltada.

1.1.3 Clima

El clima del Municipio es cálido, cuenta con una época seca y otra lluviosa. La temperatura media anual: 26°C, la máxima promedio 34°C, la mínima promedio 21°C. La precipitación de lluvia total anual es de 1250 mm a 4327 mm.

“Los vientos fuertes pueden alcanzar de 5-19 km/h los cuales se dan desde el mes de noviembre a marzo, las corrientes leves van de 5-12 km/h, los cuales ocurren de abril a octubre”⁵.

1.1.4 Orografía

La topografía de los terrenos de Cuyotenango, van desde planos hasta accidentados, la elevación varía desde 80 a 500 metros sobre el nivel del mar, en el Municipio no existen montañas o cerros, aunque posee una variedad de climas debido a su topografía, su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

En Cuyotenango por las características que han perdurado dentro de las

⁵ Velocidad del viento municipio de Cuyotenango, consultado el 28 de febrero de 2017, disponible en https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/semana/cuyotenango_guatemala_3597750.

costumbres heredadas de la época colonial, la religión católica aun converge hacia los mismos fines y en cierta forma han experimentado algún divisionismo especialmente en la forma de practicar los ritos. Varias personas han mantenido cierta independencia, celebran procesiones y actos festivos en los días religiosos que marca el calendario, de acuerdo con las imágenes que hasta la fecha ellos consideran como propias.

- Costumbres y tradiciones: a partir que el Municipio era conocido como “Cuyotenango de los Santos Reyes”, se celebra pomposamente la fiesta de “Reyes” entre las fechas del cinco al siete de enero de cada año, con actos litúrgicos y folklóricos.

Además, se celebra la festividad de la imagen del “Señor de Esquipulas, Cristo Negro” del 13 al 17 de enero, las autoridades como la iglesia la reconocen como la verdadera festividad titular del Municipio donde las personas se organizan en cofradías.

- Idioma: el idioma que predomina es el español pero también se habla el Quiché.
- Folklore: se practican bailes como el de la Conquista, los Moros y cristianos, la Danza del Venado, Baile de Mexicanos y los Gigantes Cabezones.
- Religión: la población en su mayoría practica la religión católica y en menor parte la evangélica.
- Deportes: para la práctica de diferentes disciplinas deportivas el Municipio cuenta con un estadio polideportivo con cancha de fútbol, básquetbol y pista de atletismo. Además, existe un gimnasio municipal techado utilizado también para actividades sociales.
- Comidas típicas: los platillos típicos que Cuyotenango tiene son; el Pepián con arroz, el Chojín y la bebida de panela.
- Leyendas: entre las leyendas del Municipio se puede mencionar: El Cadejo, La Posa Encantada, El Sombraron y la Llorona.

1.2 DIVISIÓN POLITICA Y ADMINISTRATIVA

La división política trata de cómo se encuentra el Municipio en cuanto a su ordenamiento territorial y la división administrativa, identifica a las autoridades de la localidad que velan por el patrimonio municipal.

1.2.1 División política

Es el ordenamiento territorial del Municipio, es decir los centros poblados que en la actualidad conforman Cuyotenango; derivado de la separación con el municipio de San José la Máquina se crearon nuevos centros poblados, los cuales fueron catalogados conforme lo adjudicado por cada comunidad sin respetar los requisitos que establece el Código Municipal, Decreto No. 12-2002. El Instituto Nacional de Estadística –INE-, en el año 2015 no cuenta con datos actualizados de dichos centros poblados con respecto a sus categorías, motivo por el cual la información presentada fue obtenida a través de entrevistas a las autoridades municipales.

Al pasar de los años los centros poblados que conforman al Municipio han presentado variaciones desde los datos presentados en los censos de 1994 y 2002, así como lo investigado en el año 2015; los cambios más significativos se tuvieron en los censos de 1994 y 2002 ya que la variación fue de doce centros poblados debido a que en el primer censo se contabilizaban 27 fincas debido a que albergaban población y en el año 2002 existían 23. En el año 2015 se tuvo una variación de cuatro centros poblados, cabe resaltar que la cabecera municipal es la Villa de Cuyotenango la cual se encuentra conformada por la Calle del Balsamito Cantón Tululá, Calle de la estación, y Cantón Parroquia.

Los centros poblados que se separaron de Cuyotenango para conformar el municipio de San José la Máquina, fueron La Máquina y La Máquina Centro Urbano No. 1, los cuales estaban clasificados como parcelamientos y fincas para los censos 1994 y 2002 respectivamente. Para el año 2015, se han creado 21 centros poblados que en los censos de 1994 y 2002 no existían, siendo estos los más significativos once cantones y seis lotificaciones, en este año únicamente seis fincas se clasifican como centro poblado debido a que aún albergan población y no son utilizadas

exclusivamente para la explotación agrícola. De las 23 fincas existentes en el 2002 como centros poblados desaparecieron 17 y las fincas que cuentan con población, son: Camelias, La Primavera, La Tejanita, La Trinidad, Palmeras y San Rafael Quixquil.

1.2.2 División administrativa

“Es la forma como se realiza el gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc. Además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre todos estos aspectos, tiende a cambiar con el transcurrir del tiempo”⁶

1.2.2.1 Concejo Municipal

El Código Municipal regula: “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.”⁷

El Concejo Municipal está integrado por el Alcalde, Síndico I, Síndico II y un Síndico Suplente, Concejal titular I, Concejal titular II, Concejal titular III, Concejal titular IV, Concejal titular V, y Concejal suplente I, Concejal suplente II, de conformidad con el número de habitantes del Municipio, según lo establece el Artículo 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Las alcaldías auxiliares son creadas como vínculos entre los vecinos y la municipalidad para brindar atención a consultas y problemáticas; en años anteriores el municipio de Cuyotenango contaba con una alcaldía auxiliar ubicada en San José

⁶ Aguilar Catalán, J. A. 2015 Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados) .Guatemala, Renacer, Vásquez Vásquez Industrial Litográfica editorial, 3ra. Edición, Página 43.

⁹ Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 12-2002. Código Municipal y su reforma. Artículo 9. Guatemala, 2009. Librería Jurídica. Página 4.

La Máquina, en la actualidad debido a la separación que existió, se convirtió en la Municipalidad de dicho Municipio. Es por esto que para el año 2015 no se cuenta en Cuyotenango con alcaldía auxiliar. Los COCODES existentes en el Municipio son la línea de comunicación directa entre la municipalidad y la población.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

En Cuyotenango para darle cumplimiento a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y participación a población en el desarrollo del Municipio existe un COMUDE el cual se encuentra integrado por el Alcalde Municipal, Sindico I, Sindico II, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Secretario Municipal, Jefe de la Policía Nacional Civil, representante de los Bomberos Municipales, CONALFA, C.A.P., Oficina Municipal de la Mujer, Zona Militar, Delegado de la Sede Municipal, y representantes de 28 COCODE, quienes tienen reuniones una vez al mes en un lugar establecido para tocar temas de importancia para el desarrollo del Municipio; cabe resaltar que el Decreto 11-2002 dice que los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo pueden ser hasta 20, sin embargo en el Municipio este límite se sobrepasa.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los elementos de la naturaleza incorporables a las actividades económicas, tales como: hídricos, bosques y suelos. La riqueza y los recursos naturales con que cuenta el Municipio, están amenazados por una creciente presión demográfica, a continuación se mencionan los más importantes dentro del Municipio.

1.3.1 Agua

Con la finalidad de presentar datos que reflejen la panorámica del estado de los recursos hidrológicos naturales y el ambiente en el área geográfica del municipio de Cuyotenango, se han identificado 12 ríos y dos riachuelos. Entre los más importantes y caudalosos están el Icán y Sis.

Según información recabada mediante la investigación de campo realizada se logró determinar que el 71% de los ríos que atraviesan el Municipio, tienen en promedio un grado de contaminación del 60%, dado que la población los utiliza como basureros y vertederos de aguas negras (drenajes). El 29% que no está contaminado y que se recomiendan para sistema de riego, cultivo de peces y labores diarias, son: Sis, Los Coches, Aguacapa y San Gabriel.

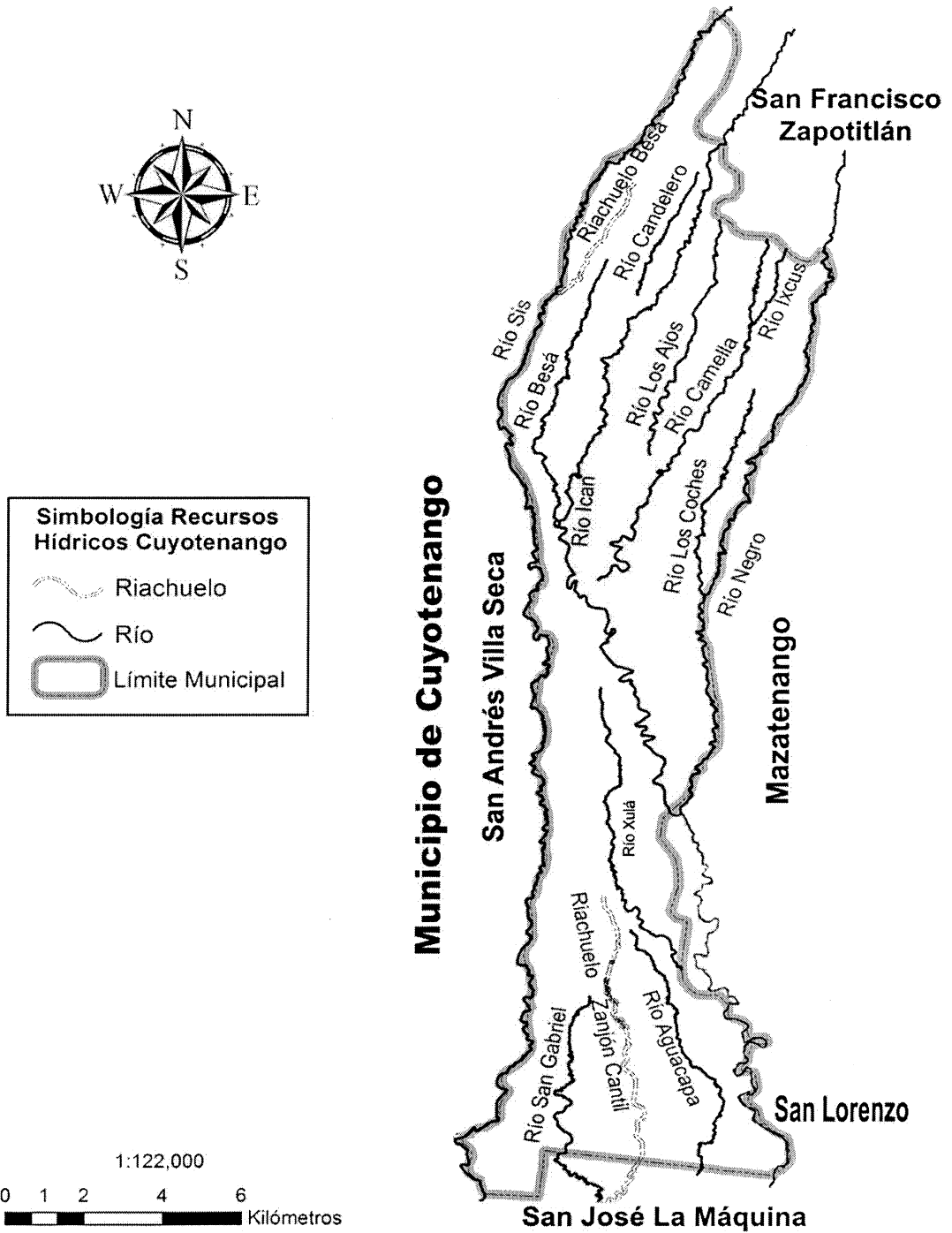
Como se menciona anteriormente, los ríos y riachuelos del Municipio, se encuentran contaminados debido a que sufren un deterioro progresivo, se mencionan algunas posibles causas de contaminación:

- Inadecuado sistema de disposición de la basura.
- Desechos agroquímicos por parte de las fincas, haciendas y parcelas.
- El servicio de drenaje que se proporciona en la cabecera municipal, algunos cantones y lotificaciones, desembocan en los ríos aledaños que se unen al Icán, lo que genera el deterioro del mismo.

Debido a la importancia que tienen dentro del municipio de Cuyotenango como parte de su riqueza natural es significativo mencionar el deterioro que ha sufrido cada uno de ellos.

A continuación el mapa que muestra cada uno de estos:

Mapa 1
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Ríos
Año: 2015



Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

1.3.2 Bosques

“El recurso forestal lo integra la variedad de especies boscosas que se utiliza para la satisfacción de las necesidades humanas. Los beneficios que se derivan de los bosques pueden agruparse en directos e indirectos. Los primeros están limitados a los propietarios del recurso forestal (leña, carbón, frutos, etc.), o por la de ingresos derivados de sus ventas (fruto); en tanto que los beneficios indirectos se extienden en la totalidad de la economía a un sector más amplio.”⁸

1.3.2.1 Tipos de bosques

Se constató que existen tres tipos de bosques con una extensión total de 43.38 hectáreas según el Instituto Nacional de Estadística - INE -, que corresponden al género de: latifoliados con un 78% del área, coníferas 19% y manglar 3%. “A continuación se presenta la descripción de cada uno”.⁹

- **Bosques Latifoliados:** son árboles de hojas redondas como caoba, cedro, hormigo, etc., que son oriundas de la zona sur-este. Sin embargo al año 2015 estos han disminuido dentro del Municipio y se teme que si no se toman acciones pertinentes a corto plazo se llegue a considerar como una zona improductiva derivado de una tala inmoderada e incontrolada, así como la proliferación de nuevas fincas.
- **Bosques de Coníferas:** no es muy representativo en este sector, debido a que se da más en clima frío y húmedo, sin embargo se observan al sur-este del Municipio.
- **Bosques de Manglar:** se encuentran al sur del Municipio, forma una franja discontinua que es interrumpida por la actividad humana, sustituido por paisajes agrícolas. Sin embargo, es posible observar remanentes de bosque, en algunos ríos que recorren la región, como el Río Ican y Río Sis. Las principales

⁸ Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. 1975. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Segunda edición. Guatemala. s.n. página 21.

⁹ Compendio estadístico ambiental de Guatemala –INE-, consultado el 01 Mar. 2017 https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=hyi7WKzsNNSw8weQk6S4Cw&gws_rd=ssl#q=extensión+de+bosques+latifoliados+coníferas+mangle+en+cuyotenango.

especies que se encuentran en este tipo de bosque son: selvas caducifolias, perennifolias, sabanas y manglares: *Rhizophora mangle* (mangle rojo), *Avicennia germinans* (mangle negro), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco) y *Conocarpus erecta* (botoncillo).

1.3.3 Suelos

En lo que corresponde a la capacidad productiva y uso de la tierra, de acuerdo al Manual de Clasificación de Tierras por Capacidad de Uso del Instituto Nacional de Bosques – INAB-, el municipio de Cuyotenango se ubica en la región definida como “Tierras de la Llanura Costera del Pacifico”.

De acuerdo a sus características con respecto a la pendiente, profundidad, pedregosidad y/o drenaje son tierras idóneas para la agricultura con mejoras, que presentan limitaciones de uso moderadas para siembra de cultivos asociados con árboles y obras de conservación de suelos. Para ello se requieren prácticas de manejo y conservación así como medidas agronómicas relativamente intensas.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Según la clasificación de reconocimiento de suelos en la República de Guatemala, elaborada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, a través del Instituto Agropecuario Nacional, el Municipio cuenta con diversos grupos de suelo:

- “Ixtán (Ix): suelos bien drenados con pendientes de menos del 10% el cual agrupa bajo un uso intensivo, adaptables a cosechas anuales y permanentes, 45.3 Km² de extensión territorial de esta serie de suelos y los centros poblados que se encuentran en este territorio son: La Tejanita, Las Palmeras, El Progreso 1, Comunidad El Progreso y La Franja.
- Chicolá (Cho): son suelos profundos desarrollados sobre materiales volcánicos en relieve inclinado, color café oscuro de textura franco limosa o arcillosa. Contiene un valor de ph de 6.25 y una profundidad de 150 cm., ocupan pendientes suavemente inclinadas a elevaciones moderadamente bajas al sur

de Guatemala. El Municipio cuenta con 22.9 Km² de esta serie de suelos y los centros poblados que los atraviesan son: Cantón Ican El Delirio, Candelaria, Concepción La Ceiba, Guachipilin No. 1, La Trinidad, Camelias, Primavera, Brisas de Xulá Parte Alta, Brisas de Xulá Parte Baja, Colonia Los Llanos y Los Arcos.

- Cuyotenango (Cg): son profundos, bien o moderadamente drenados, desarrollados sobre depósitos viejos de ceniza volcánica, hay 18.3 Km² de esta serie de suelos en el Municipio. A continuación se mencionan los centros poblados que los atraviesan: Chacalte Zona 2 Sector Las Flores, Guachipilin No. 2, Cañaverales Aceituno, Cabecera Municipal de Cuyotenango, Chacalte Zona 2, Chacalte Aparicio Zona 1, Chacalte Aparicio Zona 1 El Matapalo, Chacalte Sis El Capuliar La Ronda, Santa Teresa Campo de la Feria, Los Arcos, El Marquesote, Santa Teresa Pepsi, El Amparo, San Juan, San Rafael Quixquil, Chacalte Sis San Luis La Ronda.
- Mazatenango (Mz): son suelos profundos, están bien drenados, fértiles y muy productivos, desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro en relieve suavemente inclinado. La clasificación taxonómica es Ustepts-Udands-Udalfs. El Municipio cuenta con 4.57 Km². Los centros poblados que tienen este tipo de suelos son: Chacalte Sis, Cantón Ican Lotificación La Paz, Cantón Tululá Calle De La Cruz, Sican, Los Arcos, Villa La Esperanza, Guadalupe.

1.3.4 Fauna

“Ésta se ha reducido considerablemente derivado a la tala de bosques, lo cual destruye el hábitat de las distintas especies de animales”.¹⁰

Existen algunas especies que aún sobreviven, pero que están en peligro de extinción y que es necesario proteger y conservar:

¹⁰ Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-. Guatemala. Consultado en línea el 01 Oct. 2015. Disponible en: <http://www.conap.gob.gt/index.php/diversidad-biologica/fauna.html>

- Mamíferos silvestres: murciélago, armado, tigrillo, coyote, coche de monte, mapache, venado, cabrito, micoleón, comadreja, ocelote, conejo, pizote, tacuazín, zorrillo, nutria y ardilla.
- Aves: perico, loro, guacamaya, gallo, paloma de castilla, tórtola, jilguero, colibrí, pijije, gansos, pato chiflador, pato real, pato común, chacha, pájaro carpintero y ziguamonta.
- Reptiles: cutete, iguana verde, cantil, víbora, víbora de árbol, bejuquillo, mazacuata, coral, ratonera, cascabel, lagarto, tortuga.
- Otros: tapalcúa, tarántula.

1.3.5 Flora

Dentro de las especies vegetales que subsisten en el municipio de Cuyotengo, predominan los árboles frutales tales como: cacao, mandarina, chico, caimito y papaya y entre los árboles maderables los siguientes: Guayacán (*Tabebuia guayacan*), Cedro (*Cedrela odorata* L.), Caoba (*Swietenia macrophylla* King), Conacaste (*Enterolobiumcyclocarpum*), Palo volador (*Terminalia amazonia*), Tapalcuite (*Platymiscium dimorphandrum*), Madrecacao o Cacahuanance (*Diphysa americana*), Guachipelín (*Diphysa americana*), Hule (*Hevea brasiliensis*), Palo blanco (*Cydistaxdonnell-smithii* (Rose) Seibert).

Entre las plantas ornamentales más comunes se encuentran las siguientes: Nardo (*Polygonum tuberosum*), Cola de gallo (*Neomarrubium longifolium*), Antorcha (*Euphorbia elatior*), Mazorca (*Wettinia hirsuta* Burret). Entre las hierbas comestibles existentes están el chipilín, el chufle y el cilantro. Las condiciones adversas, el deterioro acelerado y constante de los bosques, la contaminación de las fuentes hídricas y la caza incontrolada, son algunos de los principales destructores, causantes de la extinción de la flora y fauna del Municipio.

1.4 POBLACIÓN

Es el principal recurso con el que cuenta el Municipio, es el objetivo primario del

diagnóstico socioeconómico, para analizar esta variable es necesario mencionar aspectos cuantitativos y cualitativos a través de indicadores demográficos como: Población por sexo, edad, grupo étnico, urbana y rural, población económicamente activa, niveles de ingreso y pobreza, empleo y migración.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

“Según datos de los censos de población realizados por el –INE- de los años 1994 el Municipio registró 31,465 habitantes y 6,293 hogares, para el 2002 se estableció 41,217 y 8,243 respectivamente; para el año de investigación 2015 con base a las proyecciones de –INE- estas cantidades ascienden a 26,722 y 5,344, la reducción de la población se debe a la separación del nuevo municipio de San José La Máquina conformado por el decreto 7-2014 del Congreso de la República de Guatemala”¹¹. El municipio de Cuyotenango presenta una tasa de crecimiento anual de 2.19% según estimaciones del –INE- respecto al censo 2002.

La población del municipio de Cuyotenango ha sufrido drásticos cambios a partir del año 2014 cuando se separa el nuevo municipio de San José la Maquina, en comparación al censo del -INE- del 2002, pues esta se ha reducido en un 35.16%, la división política a partir de este suceso tuvo permutas significativas, creándose nuevos centros poblados de los cuales al momento de la investigación no se contaba con datos de población proyectados del -INE- ni de la municipalidad únicamente del COCODE de cada nuevo centro poblado.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

A continuación se presenta el cuadro que detalla la población por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica según los censos poblacionales del año 1994, 2002 y proyección de población al año 2015.

¹¹ Periódico Prensa Libre, Año LXIII, No. 20,875, Página número 4. Guatemala, jueves 13 de febrero de 2014.

Cuadro 1
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Población Según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2015

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2015
	Habitantes	Habitantes	Habitantes
Población por genero			
Hombres	15,685	20,517	13,301
Mujeres	15,780	20,700	13,421
Total	31,465	41,217	26,722
Población por edad			
0-6	7,190	8,546	5,540
7-14	7,258	9,479	6,146
15-64	15,925	21,470	13,919
65+	1,092	1,722	1,117
Total	31,465	41,217	26,722
Población por pertenencia étnica			
Indígena	15,775	13,865	8,989
No indígena	15,690	27,352	17,733
Total	31,465	41,217	26,722
Población por área geográfica			
Urbana	11,311	9,068	5,879
Rural	20,154	32,149	20,843
Total	31,465	41,217	26,722

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, Proyección de Población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La población del Municipio se redujo significativamente a partir de la separación del nuevo municipio de San José la Máquina, la Población según género y área geográfica para el año 2002 la población total creció 33% respecto al censo de 1994 y para el año 2015 descendió en un 35.16% con relación al año 2002 y la mayor parte de la población se concentraba en el área rural en el año 2002, para el año 2015 esta tendencia sigue manteniéndose. En tanto a la población por edad para el año 1994 la población infantil representó el 22%, en el año 2002 el 20% y la proyección de 2015 es de 20%, se observa que la tendencia es a disminuir en un promedio de 2%. Para el año 1994 el 49% de la población es indígena y el 51% no es indígena; la primera disminuyó en un 14% y la no indígena en un 16% y para las proyecciones al año 2015, la tendencia se mantiene en el aumento de los no indígenas, esto provocado por la falta de identidad y la migración a otros puntos del país por trabajo.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Representada por la población en edad de trabajar y desempeñar las actividades productivas con el fin de obtener ingresos para el sustento de sus familias, ya sea que trabajaron o están en busca de trabajo; a continuación se presenta el cuadro respectivo:

Cuadro 2
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2015

Categoría	Censo 1994 Habitantes	Censo 2002 Habitantes	Proyección 2015 Habitantes
PEA total			
PEA por género			
Hombres	7,437	9,656	5,493
Mujeres	964	2,434	1,649
Total	8,401	12,090	7,142
PEA por área geográfica			
Urbana	1,607	3,989	5,168
Rural	6,794	8,101	1,974
Total	8,401	12,090	7,142
PEA por actividad productiva			
Minas y canteras	-	14	-
Manufacturera textil y alimentos	-	1,220	-
Agrícola	-	6,410	1,497
Pecuaria	-	--	238
Agroindustrial	-	--	238
Industrial	-		553
Artesanal	-	90	168
Comercio	-	2,213	1,122
Servicio	-	731	2,957
Gobierno	-	672	369
Servicios comunales y sociales	-	739	-
Organizaciones extraterritoriales	-	1	-
Total	-	12,090	7,142

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección de Población 2008 -2020 del Instituto de Nacional de Estadística -INE.

A través de los resultados obtenidos de la investigación se determinó que del año 1994 al 2002 la -PEA- registrada en el Municipio se incrementó en un 30.51% mientras que para el 2015 tuvo una disminución drástica del 40.92%. Para el año de investigación la -PEA- representa según datos de encuesta el 26% de la población total actual en su mayoría concentrada en el área rural; donde la principal fuente de empleo es la actividad agrícola y se estima que la PEA está representada en un 77% por el género masculino y el 23% restante por el femenino, de los cuales los hombres tienen mejor acceso a oportunidades laborales y representan el ingreso principal del hogar, ellas se dedican a labores domésticas y el cuidado de los hijos. En comparación al año 2015 el área urbana era del 33% y 67% mientras que el área rural, era menor en un 39%, mismo porcentaje en aumento para la urbana, debido a las fuentes de empleo que generan los distintos comercios y empresas, otro factor que afecta la actividad laboral es la migración del área rural a la urbana, debido a que fincas que anteriormente estaban produciendo y que fueron arrendadas a ingenios azucareros o cambiaron su actividad productiva principal al cultivo del árbol de hule.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Conjunto de elementos interrelacionados del sector de la agricultura las partes que intervienen son los propietarios y la producción de la tierra en un lugar determinado. Posee tres componentes básicos, tenencia, uso y concentración de la tierra.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En el Municipio prevalece la forma de tenencia de la tierra propia en los años objeto de estudio, esto se debe a que con el paso del tiempo los habitantes han recibido herencias familiares o adquisición directa de terrenos.

Las fincas propias al año 1979 representan el 90.93% en superficie, al 2015, se tiene una reducción del 11.35%, mientras que de fincas arrendadas se tiene un incremento del 33.02%, también existe una reducción en la forma de obtención de tierra por colonato que representa el 0.10% de esta.

1.5.2 Uso de la tierra

El municipio de Cuyotenango cuenta con hectáreas aptas para la producción agrícola y forestal y la actividad que predomina en el Municipio es la agrícola, de tal manera es la principal riqueza de la localidad.

Al año 2015, la mayor parte de tierra se utiliza para cultivos permanentes con un 59.34% al convertirse en uno de los mayores productores de hule. Mientras que para los cultivos anuales y temporales es del 31.36%, con una reducción del 1.23% en relación al censo 2003.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

La situación de los servicios básicos y su infraestructura en el Municipio ha mostrado una leve mejora para el año 2015, con relación a los censos poblacionales realizados en los años 1994 y 2002. A continuación se analiza la situación de cada una de las sub-variables de los servicios básicos: educación, salud, agua, drenajes y alcantarillado, energía eléctrica, letrinas y otros servicios sanitarios, sistemas de recolección de basura, sistemas de tratamiento de aguas servidas, sistemas de tratamiento de desechos sólidos y cementerios.

1.6.1 Educación

Entre los factores que originan la situación se pueden mencionar los siguientes: infraestructura inadecuada, maestros poco capacitados, presupuesto insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de los estudiantes y finalmente la situación económica de las familias que ocasiona la deserción. Las variaciones observables en los cuadros de esta variable se deben a la separación con el municipio con San José la Máquina.

Cuadro 3
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Número de Alumnos Inscritos
Años: 2013, 2014 y 2015

Niveles	Sector					Área							
	Público	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total
Año 2013													
Preprimaria	1,991	17	68	5	0		2,059	16	532	13	1,527	17	2,059
Primaria	8,282	72	307	20	0		8,589	66	1,870	46	6,719	75	8,589
Básico	1,054	9	423	28	0		1,477	11	958	23	519	6	1,477
Diversificado	164	2	710	47	0		874	7	734	18	140	2	874
Total	11,491	100	1,508	100	0		12,999	100	4,094	100	8,905	100	12,999
Año 2014													
Preprimaria	1,911	17	74	5	0		1,985	15	548	13	1,437	15	1,985
Primaria	7,864	72	292	21	0		8,156	61	1,794	43	6,362	68	8,156
Básico	1,025	9	406	29	1,070	100	2,501	19	1,115	28	1,386	16	2,501
Diversificado	168	2	638	45	0		806	5	674	16	132	1	806
Total	10,968	100	1,410	100	1070	100	13,448	100	4,131	100	9,317	100	13,448
Año 2015													
Preprimaria	1,328	21	43	10	0		1,371	19	516	16	855	22	1,371
Primaria	4,305	67	144	32	0		4,449	61	1,653	50	2,796	70	4,449
Básico	675	11	121	27	454	100	1,250	17	943	28	307	8	1,250
Diversificado	75	1	138	31	0		213	3	213	6	0	0	213
Total	6,383	100	446	100	454	100	7,283	100	3,325	100	3,958	100	7,283

Fuente: elaboración propia, con base a datos históricos del Anuario Estadístico 2013, 2014 y datos estadísticos preliminares 2015 de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación (MINEDUC).

El porcentaje de alumnos inscritos por nivel educativo tiene variaciones porcentuales positivas entre los años 2013 y 2014, caso contrario en el año 2015 solo el nivel pre primario tiene un incremento del 4%, en el nivel primario prevalece un 61%, disminuye un 2% en el nivel básico, así también tiene una disminución del 1% en diversificado en comparación al año 2014. La inscripción de alumnos en el municipio de Cuyotenango, indica que gran parte de los niños acuden a institutos del sector público. Se determinó durante la encuesta realizada y mediante el análisis de las cifras estadísticas, que el número de alumnos inscritos disminuyó considerablemente al año 2015 con respecto al 2014; el sector público se redujo en 4,585, privado 964 y por cooperativa 616 alumnos, debido a la separación que tuvo el municipio de Cuyotenango con el actual municipio de San José La Máquina durante el año 2014. En cuanto a la inscripción de alumnos por sector y área, las cifras muestran que para el año 2013, 31% de los estudiantes, se ubica en

establecimientos del área urbana y 69% en la rural ya que gran parte de la población reside fuera del casco urbano. El año 2014 no varía con respecto al 2013. Según registros estadísticos al año 2015 en el área rural la inscripción de alumnos se mantiene en 54% y la urbana 46%.

1.6.2 Salud

En lo que respecta al tema de salud el municipio de Cuyotenango cuenta con servicios médicos públicos y privados que únicamente brindan atención primaria. La mayor concentración de estos servicios se ubica en el centro urbano, su cercanía con la ciudad de Mazatenango le permite tener acceso rápido y también de tipo especializado.

1.6.2.1 Cobertura de salud

En el siguiente cuadro se presenta la información detallada del tipo de institución que presta el servicio de salud, así como el porcentaje de cobertura en cuanto al número de casos atendidos.

Cuadro 4
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Cobertura de Salud, Según Tipo de Institución
Año: 2015

Tipo de institución	No. Casos	Cobertura 2015
Centro de atención permanente	18,171	68
Clínicas particulares	5,077	19
Otros	2,672	10
Centro de convergencia	802	3
Total	25,920	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Sistema de Información -SIGSA-, 2015.

En cuanto a la cobertura de salud, según tipo de institución, se demuestra que el Centro de Atención Permanente atiende el mayor número de casos anuales a nivel municipal, éstos representan el 68% del total, existe también un Centro de Convergencia ubicado en el Cantón Sicán el cual apoya a la atención de la población en un porcentaje menor que representa el 3%, adicionalmente existen clínicas particulares y otras instituciones que contribuyen a la cobertura del servicio.

1.6.2.2 Tasas y causas

La tasa anual de morbilidad infantil registrada en el municipio de Cuyotenango para el año 2015 es de 114.25 por cada mil habitantes y de 989.56 para la tasa anual de morbilidad general del Municipio. Las causas más frecuentes reportadas en el Municipio son las enfermedades relacionadas con la contaminación de fuentes de agua y la mala alimentación. Los padecimientos que también se registraron son los que se relacionan a las vías respiratorias y las enfermedades de la piel, las cuales se reportaron como altas causas de la morbilidad. La tasa de mortalidad tanto infantil como general es de 27.03 por cada mil niños y de 482.63 por cada mil habitantes respectivamente. Las causas registradas para esta última tasa son la senilidad y los paros cardíacos con 54 y 39 casos registrados en el 2015. La tasa de natalidad registrada en el Municipio es de 16 nacimientos por cada mil habitantes.

1.6.3 Cobertura de servicios básicos

Los servicios básicos desempeñan un papel importante en el desarrollo económico y social del Municipio. De forma conjunta el gobierno central y local son los responsables de garantizar el acceso a los servicios.

1.6.3.1 Agua

A través de la investigación de campo realizada en el Municipio, con base a las 596 encuesta, se determinó que el 32% (191 hogares) del área urbana cuenta con servicio de agua potable y el área rural posee una cobertura del 45% (268 hogares). Cabe mencionar que el servicio es irregular en esta área, pues se da de forma racionada en horarios y días, por lo cual también se abastecen por medio de un pozo artesanal. Esto refleja que existe una cobertura total de 459 hogares de los 596 encuestados.

1.6.3.2 Drenajes

Por medio de la encuesta se comprobó que las aguas servidas desembocan en los ríos y fosas sépticas, agregándole que los pobladores botan la basura y otros contaminantes que contribuyen a deteriorar aceleradamente el ambiente.

Se determinó que el servicio aumentó la cobertura en 3% en comparación al año 2002 debido a que para el año 2015 según la información obtenida por medio de las 596 encuesta realizadas, existe un total de 483 hogares que sí cuentan con el servicio, se observó que los usuarios no tienen un sistema de alcantarilla, estas aguas son expulsadas a los ríos y fosas sépticas, lo cual pone en riesgo la salud de los pobladores.

1.6.3.3 Energía eléctrica

La generación y el servicio de energía eléctrica son proporcionados por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-. La distribución y comercialización corresponde a la empresa Distribuidora de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA-. Para el año 2015 la cobertura de este servicio es de 54%, lo que refleja una cobertura constante en comparación a los años 1994 y 2002.

- Alumbrado público

Para el año 2015 se estima que en el Municipio existe el servicio de alumbrado público en un 98%, pero en algunas colonias, lotificaciones y caseríos los pocos postes del alumbrado se encuentran muy distantes uno del otro, situación que ocasiona inseguridad por las noches.

1.6.4 Letrinas y otros servicios sanitarios

A continuación se presenta el cuadro de cobertura del servicio sanitario según el censo realizado en el año 2002 y la información recopilada en la investigación de campo al año 2015.

Cuadro 5
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Cobertura de Servicio Sanitario
Años: 2002 y 2015

Hogares	Censo 2002 (hogares)	%	Encuesta 2015	%	(COCODE) 2015	%
Conectado a red de drenaje	2,024	26	246	5	3,240	12
Conectado a fosa séptica	468	6	41	1	0	
Excusado lavable	368	4	42	8	0	
Letrina o pozo ciego	2,572	33	44	1	3,634	14
Sin servicio	2,243	28	223	4	298	1
Total	7,675	97	596	19	7,172	27

Fuente: elaboración propia, con base en datos del censo habitacional 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-; investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015; entrevista realizada a Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

El censo 2002 indica que la cobertura del servicio sanitario era del 71%, situación que al año 2015 de acuerdo a la información recolectada en la entrevista al COCODE refleja una cobertura de 96% lo cual indica que la mejora del servicio ha tenido avances en los últimos años. Así mismo se comprobó que las personas que no cuentan con el servicio, utilizan como baño los cultivos que se encuentran alrededor de las comunidades del Municipio.

Según la información recolectada en las encuestas, el 41% de los hogares está conectado a la red de drenajes, 8% hace uso de las letrinas y el 38% de hogares no cuenta con el servicio.

1.6.5 Sistemas de recolección de basura

La actividad de recolección de los residuos sólidos generados por los habitantes del Municipio, se lleva a cabo por medio de un servicio municipal. El tren de aseo se realiza dos días a la semana a través de un camión y una cuadrilla de personas que realizan la limpieza.

Este servicio no tiene un alcance óptimo, ya que no logra cubrir todos los centros poblados, entre ellos el Cantón Icán Lotificación La Paz, Cañaverales Aceituno, y

Cantón Tululá, según la investigación sólo el 39% de los habitantes cuenta con el mismo ubicados en el área urbana, el 61% restante se encuentra en el área rural.

La falta de una adecuada recolección y eliminación de los desechos sólidos en las áreas rurales provoca que los habitantes utilicen otras alternativas para deshacerse de los mismos, el 69% de los hogares encuestados quema la basura, el 16% la tira a los ríos, el 8% la deposita en basureros clandestinos y el 7% la entierra.

1.6.6 Cementerios

En el Municipio de Cuyotenango existen dos cementerios; uno está ubicado en el área urbana, posee una extensión de cinco manzanas de tierra y ha alcanzado el máximo de su capacidad al haber otorgado el total de sus terrenos; y otro en el área rural situado dentro del centro poblado de Chacalte Sis, San Luis la Ronda.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En esta variable se analiza el estado de la infraestructura productiva que existe en el municipio de Cuyotenango como vías de acceso, puentes, unidades de riego, centros de acopio, mercados, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte y rastros.

1.7.1 Vías de acceso

Las vías de acceso en el área urbana están adoquinadas y en condiciones óptimas para el tránsito local, en la ruta principal que atraviesa el Municipio esta asfaltada y sufre de afluencia vehicular por ser la carretera centroamericana en dirección a occidente. La red vial que tiene el municipio hacia los centros poblados más cercanos al casco urbano se encuentra en estado óptimo y adoquinado con una fluidez vehicular con normalidad. Con respecto a los centros poblados alejados del casco urbano sus vías de acceso son de terracería y algunos casos en época de lluvia empeoran su transitabilidad. La circulación vehicular en el casco urbano se ve afectada por la carretera que une al municipio San José La Máquina, principalmente el área cercana a la municipalidad; en algunas épocas como la de la zafra el

movimiento de la población y el tránsito pesado y local es un peligro para los peatones de la localidad.

1.7.2 Puentes

La carretera centroamericana que atraviesa el casco urbano del Municipio cuenta con puentes peatonales colgantes elaborados de acero con una superficie asfáltica para el paso vehicular, mientras que para los peatones son de concreto y acero que no cuentan con barandas a los costados, por lo tanto, agrega inseguridad en el paso. Para el área rural la existencia de estos es escasa, sin embargo para su construcción se utilizó concreto con varillas de hierro, pero la mayoría tienen daños ocasionados tanto por las inclemencias climáticas como por la falta de mantenimiento y el deterioro que han acumulado con el paso del tiempo.

El cuidado de los puentes es responsabilidad de la municipalidad, proporcionarle el mantenimiento necesario para su buen funcionamiento, estas solicitudes son transmitidas al Departamento de Infraestructura de la municipalidad por medio los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

1.7.3 Unidades de riego

En el municipio las extensiones de tierra reservadas para la producción de los distintos cultivos cuentan con dos tipos de riego; por lluvia que es uno de los sistemas fundamentales utilizados por las distintas actividades productivas, algunos estratos cuentan solo con este tipo de riego para sus cultivos.

También poseen el tipo de riego por gravedad que es utilizado por algunas de las fincas dedicadas al cultivo de árboles de hule por medio de tanques que realizan la distribución, adicionalmente los ríos aledaños a los a los cultivos son manipulados para llevar a cabo este tipo de riego; en algunos casos por medio de pozos, a través de una bomba mecánica se realiza la extracción del agua para su distribución.

1.7.4 Mercados

El Municipio cuenta con un mercado ubicado frente al parque municipal, con un tamaño aproximado de 1,000 m², abierto todos los días de seis de la mañana a seis de la tarde, mismo que cuenta con locales construidos formalmente dentro de las instalaciones que pagan renta a la municipalidad, existen puestos de piso en el exterior que tienen instalaciones individuales de tipo informal, pero que también pagan permisos diarios a la municipalidad para su funcionamiento.

1.7.5 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa Distribuidora de Occidente, Sociedad Anónima –DEOCSA- en el Municipio, la totalidad de los comercios en el casco urbano cuentan con el servicio, en el área rural se tiene una cobertura del 75% del servicio de energía para el área comercial.

Dentro de los consumidores de energía eléctrica industrial se encuentran las siguientes empresas: PICA S.A., Embotelladora del Pacífico Pepsi-Cola, Cima S.A., Disagro y Fundimetales S.A.

1.7.6 Telecomunicaciones

El servicio de telefonía en el municipio es celular, un 80% se beneficia del servicio y un 20% no cuentan con el mismo. En el caso de los hogares que no tienen el servicio móvil, se ven en la necesidad de utilizar seis teléfonos monederos ubicados en el parque municipal o alquiler del servicio residencial en algunos comercios.

1.7.7 Transporte

El transporte comercial que pasa por el casco urbano es de importancia para las actividades que existen en uno de los lugares más céntricos del Municipio, el cual es paso de todo tipo de transporte tanto desde el pesado como de vehículos ligeros, en el caso del que se emplea para la producción en cualquiera de sus ramas; es utilizado los vehículos pick-up para la movilización de mercancías, y los de fletes que es más común observar.

1.7.8 Rastros

Actualmente el Municipio cuenta con un rastro municipal, ubicado a 500 metros del casco urbano a un costado del río Ican, el cual es arrendado, posee una extensión de dos cuerdas, su infraestructura es una galera de media cuerda del terreno, el lugar no cuenta con drenajes ni desagües por lo cual los residuos del destace es desechado al río, en el área rural se ven en la necesidad de acudir a este sitio para realizar operaciones de destace de ganado bovino.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma como se organiza un grupo de personas con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar social de la comunidad, así mismo contribuyen a su desarrollo integral a través de actividades productivas y se considera la participación de instituciones y organizaciones de carácter gubernamental, no gubernamental, privado, entre otros.

1.8.1 Organizaciones sociales

Constituyen la base para lograr la gestión de proyectos sociales que ayuden a generar desarrollo en las comunidades, formados como grupos con el fin de realizar actividades que mejoren las condiciones socioeconómicas de todos los habitantes, dentro de los cuales se puede mencionar a continuación: Consejo municipal de desarrollo –COMUDE-, Consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-, Comité de padres de familia, iglesias.

1.8.2 Organizaciones productivas

Este tipo de organizaciones son importantes para toda la comunidad, ya que se forman con el propósito de promover propuestas productivas y toman en cuenta la transformación de bienes y servicios para poder satisfacer las necesidades básicas y mejorar el nivel de vida. En el Municipio se determinó la existencia de la siguiente organización:

- **Asociación de mujeres**

Creada hace 12 años con personería jurídica bajo el nombre de Asociación Civil Red de Mujeres Cuyotenango, su fin primordial es ayudar a las mujeres del Municipio otorgándoles capacitaciones productivas en la rama de la actividad agrícola, artesanal, servicios, comercio, entre otros. Al desarrollar adecuadamente las distintas capacidades, se aprovecha al máximo el conocimiento adquirido, lo que representa mejorar la calidad de vida de las mujeres más necesitadas. Los recursos monetarios para su funcionamiento se originan a través de gestiones entre asociaciones de otros municipios, ya que no cuentan con el apoyo del Gobierno de Guatemala.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Se refiere a las instituciones creadas específicamente para asistir a las comunidades y familias más necesitadas, así como para promover el bienestar y desarrollo social de la población, estas se clasifican en: Estatales, Municipales, Privadas y ONG's que funcionan a través de donativos internacionales debido a que el apoyo que reciben del Gobierno de Guatemala es mínimo. Las instituciones estatales existentes son: Juzgado de Paz, Sub-estación Policía Nacional Civil PNC, Sub-delegación del Tribunal Supremo Electora TSE, Delegación del Registro Nacional de las Personas RENAP, Ejército de Guatemala 4ª. Brigada de Infantería Justo Rufino Barrios, Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro de Convergencia, y la Municipalidad. Entre las instituciones municipales se puede mencionar a los Bomberos Municipales y de Organización Privada: Banco de Desarrollo Rural, S.A. BANRURAL, Banco Agromercantil BAM, Banco Reformador, S.A. BAC/REFORMADOR y Banco G&T Continental, S.A.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se realizó con la finalidad de identificar los desastres provocados por fenómenos (naturales, socio-naturales y antrópicos), los cuales se determinaron por medio de entrevistas a las personas de La Secretaria Municipal, presidente de -COCODE-, representante de la Coordinadora Departamental para la

Reducción de Desastres-CODRED- y guías de observación, dentro de los cuales se pueden mencionar las lluvias intensas, tormentas, huracanes y sismos; así también como los desbordamientos, derrumbes, enfermedades y epidemias.

Los factores vulnerables que aquejan a la población en el Municipio son: riesgos físicos, económicos, sociales y culturales, pueden convertirse en un impulsor de desastres de mayor impacto que resultaría en una prolongación del tiempo de recuperación que afectaría al desarrollo económico, social y productivo del Municipio.

1.10.1 Historial de desastres

El municipio de Cuyotenango presenta una ocurrencia de desastres, que han ocasionado daños a viviendas, infraestructura en puentes y caminos, en lo agrícola y pecuario. En orden cronológico, son los que han tenido un fuerte impacto en la comunidad y los cuales han repercutido tanto económicamente como en la pérdida de viviendas, cosechas, ganado y trabajo; en lo social como generadores de enfermedades y pérdida de vidas humanas. La actividad sísmica del departamento y sus municipios se debe a que se encuentran ubicados en la región IV, dentro de la cadena volcánica y cerca de la zona de subducción del Océano Pacífico, donde las placas tectónicas de Cocos y del Caribe se desplazan, lo que resulta que los sismos y terremotos tengan un mayor impacto en el Municipio.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El municipio de Cuyotenango, se caracteriza por ser productor de bienes y servicios, entre las actividades económicas de mayor importancia, están las agrícolas, pecuarias, artesanales, comerciales y de servicios por la cantidad de ingresos que aportan a sus propietarios.

1.11.1 Flujo comercial

La actividad comercial es importante para el desarrollo de la economía, ya que ofrece bienes producidos por las unidades agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales y alimenticias. Dentro de las mercaderías que se comercializan en el Municipio, en un 70% son importadas de poblaciones aledañas y 30% son producidas y vendidas en el Municipio. A nivel local el mercado municipal ubicado frente al parque central, realiza la mayoría de sus transacciones comerciales los días sábados y domingos.

- Principales productos de importación

Se refiere al movimiento comercial que ingresa al Municipio. En Cuyotenango las importaciones son provenientes de Mazatenango, San José la Máquina, Retalhuleu y de la ciudad capital; entre los productos se encuentran gas propano, abarrotos, artículos de peltre, útiles escolares y de oficina, semillas mejoradas, carnes, productos de ferretería, ropa y zapatos, artículos de plástico, artículos de limpieza, granos básicos, frutas, verduras, materiales de construcción, hilos, vestuario e insumos agrícolas, aparatos eléctricos, combustibles, maquinarias, vehículos, medicinas y fertilizantes.

- Principales productos de exportación

Se define al movimiento comercial que sale del municipio. Los productos exportados del Municipio son el hule y la caña de azúcar a Estados Unidos, a Mazatenango cerdos, a Retalhuleu caña de azúcar y pollo a Municipios vecinos (San José la Máquina, Patulul, san Andrés Villaseca, entre otros).

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LAS PANADERÍAS

Como producción artesanal la panadería tiene mayor participación dentro de la economía local, en comparación con las otras actividades artesanales del Municipio, generando mayor número de unidades productivas y empleos generados.

Existen al 2018, 10 panaderías productoras, ubicadas en el área urbana, la función principal de estas es satisfacer la demanda existente dentro del Municipio.

En el análisis realizado a las panaderías existentes dentro del Municipio, se estableció por medio de las características que poseen que están clasificadas como pequeños artesanos, los cuales se caracterizan por un volumen de producción bajo, utilizan materia prima y materiales de calidad, la maquinaria que utilizan no es de alta tecnología artesanal, compuesta por hornos de barro, la mano de obra es familiar y asalariada, no se encuentra implementada una división de trabajo, contratan entre dos y tres empleados con experiencia en elaboración de pan.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Están constituidas por el conjunto de conocimientos propios de la actividad económica, aprovechados para obtener mayor rendimiento dentro del proceso de producción.

En la tabla siguiente se presentan las características tecnológicas de la producción del pequeño artesano en donde se encuentra ubicada la panadería:

Tabla 1
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal “Panadería”
Características Tecnológicas
Por Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2015

Tamaño/Producto	Características
Pequeño artesano	
Panadería	Es una actividad donde la mano de obra es familiar y asalariada, existe división de funciones en virtud que trabaja el panadero y los ayudantes en la producción de pan; el equipo y las herramientas que se utilizan son manuales y algunas eléctricas entre ellas están: horno de leña, carro bandejero, mesón, balanza, amasadora y mesa de trabajo. El financiamiento utilizado es el interno.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Dentro de la actividad de panaderías pequeñas se observa que se utiliza herramientas rudimentarias como el horno de leña, además tiene distribución de labores por empleado y el capital de trabajo disponible para la producción es propio por lo cual no se dispone de suficientes ingresos para mejorar la tecnología de las herramientas.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

A continuación se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción de panadería en el Municipio.

Cuadro 6
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal “Panadería”
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Tamaño/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q	Valor Q.
Pequeños artesanos					
Panadería	10		5,076,000		2,538,000
Pan francés		Unidad	2,970,000	0.5	1,485,000
Pan dulce		Unidad	2,106,000	0.5	1,053,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Del total de ingresos anuales generados por la actividad artesanal, los pequeños artesanos dedicados a la panadería representan un 79% de estos.

La elaboración de pan constituye una fuente de ingresos a los propietarios para hacer frente a las necesidades. El precio de venta es de Q 0.50 por unidad al consumidor final. La negociación es de forma directa entre este y los productores.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados finales anuales obtenidos de la actividad económica artesanal panadería, en el municipio de Cuyotenango, se presentan a través del sistema de costeo directo en el cual intervienen en tres elementos: materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables, que en conjunto representan el monto en el que incurren los artesanos en la producción.

El estado de resultados determina la ganancia o pérdida que resulta de la elaboración y venta de cada producto, la rentabilidad y fuentes de financiamiento necesarias para ejecutar la actividad artesanal, que da como resultado la ganancia neta obtenida, tanto en los datos encuestados como imputados en el Municipio.

2.3.1 Costo directo de producción

Representa los costos que incurren en la elaboración de los productos, con el fin de determinar el costo unitario.

En el cuadro siguiente se muestra los costos del producto artesanal panadería del Municipio.

Cuadro 7
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal “Panadería”
Estado de Costo Directo de Producción
Pequeño Artesano
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Tamaño/producto Elementos del costo	Pequeño artesano panadería	
	Encuesta	Imputados
Panadería		
Pan francés		
Materia prima	669,676	669,676
Mano de obra	59,400	146,600
Costos indirectos variables	49,500	105,730
Costo directo de producción	778,576	922,006
Producción en quintales de harina	1,980	1,980
Costo por quintal	393.22	465.66
Producción en unidades	2,970,000	2,970,000
Costo unitario	0.262147	0.310440
Panadería		
Pan dulce		
Materia prima	644,401	644,407
Mano de obra	42,120	103,952
Costos indirectos variables	35,100	74,973
Costo directo de producción	721,621	823,332
Producción en quintales de harina	1,404	1,404
Costo por quintal	513.98	586.41
Producción en unidades	2,106,000	2,106,000
Costo unitario	0.342650	0.390940

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El estado de costo de producción refleja los costos incurridos por los pequeños artesanos en la elaboración de pan, existe variaciones en los datos encuestados e imputados, debido a que la información recabada en la encuesta refleja que los pequeños artesanos pagan la mano de obra por quintal de harina elaborado, el cual indica que el pago corresponde a Q55.13 por jornada diaria ordinaria de trabajo.

De la misma forma se da una variación en los costos indirectos variables ya que los artesanos indican que no provisionan las prestaciones laborales y no realizan

el pago del 12.67% que corresponde a la cuota patronal que se desglosa en 10.67% destinado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, 1% al Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada –IRTRA-, y 1% al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-.

2.3.2 Estado de resultados

Estado financiero que refleja la pérdida o ganancia obtenida durante un período determinado, resultado de las ventas obtenidas menos los costos y gastos realizados en la actividad artesanal panadería. A continuación se presenta el cuadro con el resultado de la producción artesanal en el Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal “Panadería”
Estado de Resultados
por Tamaño de Empresa y Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Tamaño/producto	Pequeño	
Elementos del costo	Encuesta	Imputados
Panadería		
Ventas	2,538,000	2,538,000
Pan frances	1,485,000	1,485,000
Pan dulce	1,053,000	1,053,000
(-) Costo directo de producción	1,500,197	1,745,325
Pan frances	778,576	922,005
Pan dulce	721,621	823,320
Contribución a la ganancia	1,037,803	792,675
(-) Gastos variables de venta	59	59
Bolsas plásticas	59	59
Ganancia marginal	1,037,744	792,616
(-) Costos y gastos fijos	18,000	18,000
Alquiler de bodega	18,000	18,000
(-) Gastos de administración	-	44,150
Sueldo administrador	-	28,732
Bonificación	-	3,000
Cuotas patronales	-	3,640
Prestaciones laborales	-	8,778

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Ganancia antes del ISR	1,019,744	730,466
(-) ISR 25%	254,936	182,617
Ganancia neta	764,808	547,850
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.30	0.22
Ganancia neta / costos + gastos	0.50	0.30

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El presente estado financiero refleja que en la actividad de panadería en el pequeño artesano las ventas corresponden un 59% al pan francés y 41% al dulce, esta actividad genera mayor cantidad de ingresos anuales a los artesanos debido a que el consumo es diario en las familias y los costos en los que se incurre para su elaboración no son elevados, genera también mayor fuente de trabajo para la población.

2.3.3 Rentabilidad

Da a conocer los beneficios económicos que se obtienen de las ventas anuales realizadas por los artesanos, en relación a lo invertido, este se representa en porcentajes, donde se analizan los índices de rentabilidad sobre ingresos, costos y gastos incurridos con el fin de determinar el beneficio de cada actividad artesanal.

En relación a la ganancia neta sobre ventas netas según los datos encuestados de la actividad artesanal de panadería en los pequeños artesanos se refleja que se obtiene el 30%, de rentabilidad sobre las ventas, es decir que cada Q. 1.00 vendido genera Q. 0.30 de ganancia.

Al analizar la ganancia neta sobre el costo de producción de los datos encuestados se define que se tiene una utilidad del 50% en panadería.

2.3.4 Financiamiento

Consiste en los recursos monetarios que son utilizados para el funcionamiento y desarrollo de una actividad productiva, su importancia radica en que permiten

realizar las actividades que han sido planificadas en tiempo oportuno dividiéndose en dos grupos: internos o propios y externos o ajenos.

Según la información que se obtuvo de las encuestas realizadas, se determinó que en el Municipio la obtención de los recursos que son necesarios para el desarrollo de la actividad de panadería se lleva a cabo a través de lo interno constituido por la mano de obra familiar, reinversión de las utilidades y la venta de los productos al contado diariamente.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Sección de la mercadotecnia a través del cual, las unidades productivas destinan los esfuerzos necesarios para satisfacer las necesidades de los clientes, con el objetivo de obtener una rentabilidad.

Mediante este proceso se analiza la actividad artesanal panadería localizada en el Municipio, la cual se encuentra determinada como pequeños artesanos.

2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

La comercialización de la producción artesanal es esencial para la economía de Cuyotenango, principalmente la producción de pan, por lo que cada panificador y artesano debe analizar aspectos como: qué tipo y diversidad de productos elaborar, el precio de cada unidad producida, lugar en el cual lo venderán y establecer la mejor campaña de promoción, que permita atraer a nuevos clientes, con el fin de ser competitivos y generar ingresos que logre el sustento de sus familias.

En el municipio de Cuyotenango la actividad panadera no emplea técnicas de mercadotecnia que ayuden a desarrollar los distintos productos ofrecidos al consumidor final, como parte de la investigación de campo se analiza la mezcla de mercadotecnia de los pequeños artesanos “panadería”, la cual está conformada por producto, precio, plaza y promoción.

2.4.1.1 Producto

Un producto es aquello que ha sido fabricado para satisfacer un deseo o necesidad del consumidor final, por medio de la compra o adquisición, para uso o consumo. A continuación se detalla la variable producto de la actividad artesanal panaderías.

Tabla 2
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal “Panadería”
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Sub-variables	Actividad artesanal panadería Pequeño Artesano
Variedad	Pan dulce y francés
Calidad	Por entrevista a artesanos se basan en la calidad de materias primas que utilizan para elaborar los panes dándoles el sabor adecuado.
Características	Elaborados con: harina, azúcar, levadura, polvo de hornear y manteca vegetal. Se caracterizan por los diferentes diseños que son elaborados.
Embalaje	Canastos plásticos para los intermediarios.
Marca	El producto se identifica por el nombre comercial de la panadería que se encuentra visible, se entrega en bolsas plásticas sin identificación. No poseen una marca registrada.
Tamaño	No existe una diferenciación del tamaño del pan.
Servicios	Dependiente de mostrador para el consumidor final.
Garantías	Cambio de producto o reintegro de dinero.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los panaderos adquieren su materia prima principalmente del municipio de Mazatenango, cabecera departamental; la variedad de productos ofrecidos por el pequeño artesano al consumidor, tienen como finalidad establecer estándares de calidad que en el caso de la panadería se basa es distintos factores, como la receta utilizada, materia prima, textura, tamaño y peso; la panadería ofrece una diversidad de diseños en relación al pan dulce: Tostado, gusanitos y cachitos.

Pan francés y existe otra variedad llamada desabrido o renovado que es un pan sin sabor.

2.4.1.2 Precio

El precio es el valor monetario que se le asigna a un producto o servicio al momento de ofrecerlo a los consumidores y que los consumidores están dispuestos a pagar a cambio de obtener dicho producto o servicio.

A continuación se detalla la variable precio asignada a la actividad artesanal panaderías.

Tabla 3
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal “Panadería”
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Sub-variables	Actividad artesanal panadería
	Pequeño Artesano
Precio de lista	Consumidor final: Pan francés Q. 0.50 y pan dulce Q 0.50 para intermediarios: Pan francés Q 0.40 y pan dulce Q0.40.
Tipo de precio	De paridad
Descuentos	No utiliza
Período de pago	Contado

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los precios que los panaderos designan a la variedad de sus productos no son determinados técnicamente, son basados en la competencia, por ende todos los productores del Municipio manejan igualdad de precio, lo que les permite mantener la microempresa aún sin implementar estrategias para mejorar costos adecuados que determinen un crecimiento en las utilidades.

2.4.1.3 Plaza

Representa lo que el productor hace para que el producto esté al alcance del mercado meta, también es el lugar físico en el que se lleva a cabo la transacción de compra-venta, este intercambio generalmente se realiza donde se produce el

pan o casa de habitación del productor, y en algunos casos en locales alquilados. A continuación se detalla la variable plaza.

Tabla 4
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal “Panadería”
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Sub-variables	Plaza
Canales	El canal de comercialización utilizado es un 30% al minorista y un 70% al consumidor final.
Cobertura	La Parroquia, los Arcos Cantón Tzululá Calle de la Cruz, Calle de la Estación, Calle del Balsamito Cantón Tzululá, Casco urbano y todos los centros poblados del municipio.
Ubicación	El 80% de las panaderías están ubicadas estratégicamente y se encuentran identificadas con el nombre del negocio, el cual está a la vista de los clientes.
Transporte	Los productores no realizan ninguna entrega, son los minoristas quienes recolectan el producto en la sala de ventas del productor.
Logística	Están separados por ambientes como: horno, bodega y sala de ventas. No cuentan con vehículos destinados para la comercialización de productos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los productores de pan no llevan el producto a los minoristas, son ellos quienes lo recolectan, el costo del transporte es a cuenta de ellos, por medio de pick-up, bicicletas o tuc-tuc de reparto, donde venden el producto con el mismo medio de transporte, también cuentan con sala de ventas para el consumidor final.

A través de la guía de observación se estableció que las panaderías están ubicadas en una de las calles principales que conducen al casco urbano y se encuentran identificadas con el nombre del negocio.

Los productores de pan, están separados por bodega, cocina y sala de ventas, la forma por medio del cual el pequeño artesano da a conocer su producto es empírica, ya que no lo considera un gasto necesario para llegar al cliente final, la

calidad de los productos hacen que los clientes utilicen publicidad de boca en boca para atraer a más personas.

2.4.1.4 Promoción

La promoción es una herramienta o variable de la mezcla de mercadotecnia, consiste en incentivos de corto plazo, a los consumidores, a los miembros del canal de distribución o a los equipos de ventas, que buscan incrementar la compra o la venta de un producto. A continuación se detalla cada una de las sub-variables del elemento promoción:

Tabla5
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal “Panadería”
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Sub-variables	Promoción
Variedad	Pan dulce y francés
Publicidad	Se determinó por medio de entrevista al artesano que 20% es de boca en boca, 70% es por la referencia a la calidad del producto y el 10% por rótulos en el local de venta.
Venta personal	Se realiza en forma directa; los clientes visitan al artesano para adquirir el producto.
Promoción	Únicamente el 10% de las panaderías obsequia para el mes de diciembre calendarios con la información de sus productos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

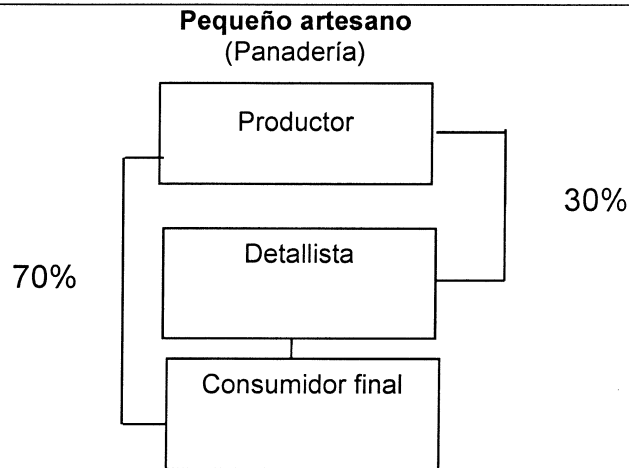
Las panaderías del Municipio consideran que la promoción es un gasto innecesario para poder aumentar las ventas, y únicamente su principal recurso es de boca en boca.

2.4.2 Canales de comercialización

Etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y consumidor final.

A continuación se presenta la gráfica, que muestra el canal de comercialización, entre productor y consumidor final, para la actividad artesanal del Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal “Panadería”
Canal de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica se visualiza los canales de comercialización que utiliza el productor para vender el producto en el menor tiempo posible, de la producción total de pan el 70% es de venta directa al consumidor final esto representa mayores ganancias para el productor ya que genera un precio más alto, que vender al minorista.

2.4.3 Márgenes de comercialización

El margen de comercialización es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor artesano.

A continuación se presenta el cuadro donde se establecen los márgenes brutos y netos de la comercialización del pequeño artesano de la producción de pan del

Municipio, debido a que es la única actividad artesanal que hace uso de un intermediario.

Cuadro 9
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal
Márgenes de Comercialización, Pequeño Artesano de Panadería
Año: 2015

Participante	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento sobre inversión %	Participación %
Productor	0.50					80
Minorista	0.60	0.10	0.030	0.07	17.5	20
Embalaje			0.014			
Flete			0.016			
Consumidor final						
Total		0.10	0.030	0.07		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó que en la comercialización de pan por cada quetzal que el consumidor final paga, el productor tiene una participación del 80% y 20% restante lo obtiene el minorista; esto se debe a que el productor es quien absorbe los gastos de producción. Respecto a cada unidad vendida al consumidor final, el minorista obtendrá una ganancia neta de Q. 0.07 con un rendimiento del 17.5% el cual considera favorable para su inversión.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Se estableció que los pequeños artesanos realizan sus actividades de manera rutinaria y la creación de las empresas individuales ha sido por iniciativa propia, sin poseer cierto tipo de preparación organizacional.

El pequeño artesano planifica, crea, dirige y supervisa de forma empírica las actividades que se desarrollan. La organización es lineal, es decir, el propietario es la mayor autoridad, así como la persona encargada de trasladar directamente

las funciones a los trabajadores de forma verbal, debido a que no poseen normas y procedimientos por escritos.

La toma de decisiones está centralizada en el jefe de familia, que por lo general es el propietario.

Se estableció que los productores de pan realizan sus actividades de manera rutinaria y la creación de las empresas individuales ha sido por iniciativa propia, sin poseer cierto tipo de preparación.

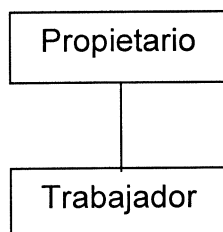
2.5.1 Estructura organizacional por tamaño de empresa

Representa la estructura determinada en la que una empresa formalmente está dividida, indicando quien toma las decisiones y coordina las actividades en la misma.

A continuación se presenta la estructura de los productores artesanos representados en las panaderías.

Gráfica 2
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal “Panadería”
Estructura Organizacional, Según Tamaño de Artesano
Año: 2015

Pequeño artesano



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Dentro de la estructura de pequeño artesano panadero, la mayor autoridad es el propietario; existe la centralización de la toma de decisiones y delegación de tareas directamente hacia los trabajadores, se usa mano de obra familiar.

Una de las ventajas de la estructura organizacional para los pequeños artesanos es que las líneas de comunicación son cortas y directas en lo que se refiere a la recepción y emisión de instrucciones.

Entre las desventajas del mismo, es que al momento de no encontrarse presente el jefe y exista la necesidad de tomar decisiones, estas no puedan ser ejecutadas.

En cuanto a los recursos, el propietario o jefe de familia es el encargado de definir qué es lo que se necesita para la producción de pan, a su vez es él quien contrata al personal necesario para la producción, basado en la confianza y la experiencia que pueda tener la persona, derivado de que el proceso de esta actividad artesanal no requiere de una tecnificación para su desarrollo.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Se establece que la producción artesanal genera 58 empleos de los cuales el 43.1% se concentra en el pequeño artesano que es primordialmente familiar así como su mano de obra, en virtud de que son los propietarios del negocio y en pocas ocasiones contratan personal. El otro 56.9% se concentra en el mediano artesano.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Como resultado del diagnóstico realizado a las unidades productivas artesanales, los principales problemas detectados y soluciones se describen a continuación:

Tabla 6
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Problemática Encontrada y Propuestas de Solución
Año: 2015

Problema:	Solución:
<ul style="list-style-type: none"> • No existe organización y participación de asociaciones. • La organización es de tipo familiar, producto de una economía de subsistencia, donde el productor involucra a los parientes como fuerza laboral. • Falta de planificación y distribución formal de tareas. • Falta de descentralización y empoderamiento para delegar tareas, la jerarquía se centra en el jefe de hogar, quién coordina todas las actividades y ejecuta la mayor parte de ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una estructura organizacional adecuada para planificar y delegar las actividades para perfeccionar la organización administrativa. • Debido a que el padre de familia o propietario tiene la autoridad y toma de decisiones, se recomienda establecer un organigrama nominal el cual facilite conocer los puestos y actividades de cada individuo. • Determinar los parámetros adecuados de control para garantizar el logro de los objetivos planteados.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La tabla anterior muestra el resumen de problemas encontrados en la investigación de campo realizada en el municipio de Cuyotenango en el año 2015 de la actividad pequeño artesano “panadería”.

La falta de una organización formal que impera en dicha producción artesanal, hace que las actividades recaigan en una sola persona, por lo que se proponen soluciones inmediatas y que sirvan como herramienta de apoyo, de modo que las actividades o tareas puedan realizarlas los demás miembros que conforman la organización sin tener que esperar la instrucción directa de la persona encargada para cumplir con su labor.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE

Durante el proceso de investigación de campo, se observó la existencia de potencialidades productivas que pueden ser aprovechadas por los habitantes del Municipio de Cuyotenango.

De acuerdo a la documentación recabada se plantea la propuesta de inversión con un producto propio del Municipio, el cual servirá para la producción de champú a base de chocolate que permitirá aprovechar las potencialidades detectadas y así generar empleo.

El propósito de formalizar la producción y envasado de champú de chocolate, surge con la idea de beneficiar a la población y apoyar el desarrollo económico para quienes sean parte del proyecto, el cual se realizará en el municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez para utilizar los recursos que se producen en el mismo.

Para la implementación del proyecto se desarrollarán los estudios siguientes: de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, que permitirán determinar la factibilidad para su realización.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nace la idea de utilizar el chocolate como la principal materia prima que al ser complementada con una composición química, dará como resultado un champú de chocolate con el nombre de CHOCOLA-T.

El proyecto se realizará en el casco urbano del Municipio, en un local de 60 metros cuadrados; tendrá una duración de cinco años con una producción anual de 157,554 unidades en presentación de 30 ml. al consumidor final, envase

plástico de polietileno. Se descarta el 1% de pérdidas por rebalse o residuos adheridos a los toneles quedando un lote neto de 155,978 unidades al año, las que se pretenden vender a un precio de Q. 2.50 por unidad. El volumen total de producción será comercializado a los detallistas, por lo que la venta al consumidor final se dará a través del intermediario (minorista).

La inversión total de Q. 136,114.00 será financiada por los aportes iniciales de 12 asociados de Q. 5,936.83 cada uno, más un préstamo de Q. 64,872.00 con garantía fiduciaria a una tasa del 18% anual que se solicitará al Banco G&T Continental, S.A.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Mediante este estudio se busca obtener un análisis de todos aquellos factores que puedan amenazar la propuesta, por ende se realizarán las bases para ejecutar el proyecto en el Municipio con el fin de crear desarrollo económico y comercial. El producto de champú de chocolate lo realizará la asociación llamada ASOPROCH, que está integrada por 12 personas que pondrán en marcha la producción en el municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, y su comercialización en los municipios de San Antonio Suchitepéquez y San Felipe Retalhuleu. El proyecto se realizará a mediano plazo con el fin de sentar las bases adecuadas para su realización y mejor ejecución; se tomaron en cuenta los gustos y preferencias así como el nivel de ingreso de la población de los tres municipios. Cabe indicar que no existen productores de champú dentro del Municipio, por lo que esto da lugar a generar nuevos proyectos nacionales que beneficien la diversidad de productos de uso diario.

La falta de propuestas de inversión en el municipio de Cuyotenango impide el desarrollo económico y comercial, por ende es importante crear proyectos que generen fuentes de empleo, ingresos económicos y desarrollo comercial de productos nuevos en la región.

3.3 OBJETIVOS

Los logros que se desean alcanzar son los siguientes:

3.3.1 General

Implementar el proyecto de inversión “Producción de Champú de Chocolate” a través de la transformación de la producción de cacao existente, así como la utilización del recurso humano y financiero disponible para aumentar los ingresos familiares de los involucrados, que contribuyan a satisfacer los gustos y preferencias de la población.

3.3.2 Específicos

- Generar cinco fuentes de empleo para integrarse en el proceso de producción y comercialización.
- Obtener información cualitativa y cuantitativa, en donde se tomará en cuenta los gustos y preferencias del mercado meta para satisfacer la demanda del consumidor.
- Determinar una proyección que sustente una demanda insatisfecha, con base a datos históricos del producto sustituto que permita tomar decisiones sobre la factibilidad del proyecto de champú de chocolate.
- Realizar un análisis de los diferentes productos sustitutos o iguales, para determinar la competencia en los diferentes municipios donde se realizará la comercialización del mismo.
- Establecer fuentes de financiamiento externo para cubrir los requerimientos de la inversión.
- Evaluar la rentabilidad de la inversión en el proyecto y el tiempo necesario para recuperarla.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Es el conjunto de acciones que se ejecutan para saber la respuesta del mercado donde se analiza la oferta y la demanda, así como los precios y los canales de comercialización, se determina al obtener una visión clara de las características del producto de champú de chocolate que se pretende introducir en el mercado.

Se determina el canal de comercialización, perfil del consumidor y la demanda insatisfecha del producto, análisis de precios y la evolución de los distintos competidores.

Se enfoca en hombres y mujeres entre las edades de 15 a 50 años, que gusten de un champú con componentes naturales, el perfil de ingresos económicos al que va dirigido es medio-bajo.

- Oferta total histórica y proyectada

Para el cuadro de oferta se utilizó como producto sustituto Champú Head and Shoulders. El siguiente cuadro muestra los datos obtenidos en la investigación de campo de la oferta total histórica y proyectada.

Cuadro 10
Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez
y San Felipe departamento de Retalhuleu
Oferta Total Histórica y Proyectada
Período: 2011 - 2020
(en unidades de 30 ml)

AÑO	PRODUCCIÓN	IMPORTACIONES	OFERTA TOTAL
2011	-	127,286	127,286
2012	-	134,642	134,642
2013	-	142,423	142,423
2014	-	150,654	150,654
2015	-	159,360	159,360
2016	-	166,921	166,921

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

2017	-	174,937	174,937
2018	-	182,953	182,953
2019	-	190,969	190,969
2020	-	198,985	198,985

*Para el cuadro de la oferta se utilizó como producto sustituto champú Head and Shoulders. Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015. El método de mínimos cuadrados donde $a= 142,872.88$ $b= 8,015$ y $x=$ año de estudio y año base 2013.

El análisis del comportamiento de la oferta total histórica y proyectada del producto, se realiza con el propósito de establecer pronósticos sobre su comportamiento futuro. Además, permite identificar y analizar las consecuencias positivas y negativas que la afecten; es la base del estudio de mercado, donde se determina la oferta total que se presenta en los diferentes municipios en donde se comercializará.

El análisis de los tres municipios se realizó con base al producto sustituto de champú en presentación de 30 ml. de diferentes marcas existentes en el mercado, el cual fue el más representativo en las ventas de las diferentes tiendas y abarroterías.

La oferta total de champú que ha existido en los últimos años, únicamente se da por importaciones que se realizan en los municipios, las cuales se determinaron por el número de tiendas, abarroterías, lugares de abastecimiento en el casco urbano y el inventario de comercios existentes en cada Municipio objeto de estudio; posteriormente se realizó un promedio de compras mensuales por tienda con el fin de determinar las importaciones y su consumo anual.

Para el cálculo de la oferta proyectada se realizó por medio del método de mínimos cuadrados con base a las importaciones históricas determinadas con

anterioridad, al no existir una producción en el Municipio inmediatamente las importaciones se convierten en oferta total.

- Demanda potencial histórica y proyectada

A continuación encontrará el cuadro de la demanda potencial histórica y proyectada que detalla el comportamiento de la misma del año de estudio.

Cuadro 11
Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez
y San Felipe departamento de Retalhuleu
Demanda Potencial Histórica y Proyectada
Período: 2011 – 2020

AÑO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DELIMITADA 20%	USO IDEAL (UNIDADES DE 30 ML AL AÑO)	DEMANDA POTENCIAL
2011	125,436	25,087	40	1,003,488
2012	128,668	25,734	40	1,029,344
2013	131,980	26,396	40	1,055,840
2014	135,149	27,030	40	1,081,192
2015	108,617	21,723	40	651,702
2016	111,405	22,281	40	891,240
2017	114,249	22,850	40	913,992
2018	117,127	23,425	40	937,016
2019	120,021	24,004	40	960,168
2020	122,909	24,582	40	983,272

Fuente: elaboración propia, con base en estimación de población total por Municipio período 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y uso ideal con base a estilistas profesional con estudios en Instituto Centros de Usos Múltiples –CUM-.

La demanda potencial histórica y proyectada del comportamiento actual y pasado del producto, así como de las variables que influyen en dicha conducta, es utilizada para efectuar un pronóstico de la misma. Se toman factores como la población total, delimitada y uso ideal, para lograr determinar la demanda potencial en los tres municipios.

La población disminuyó en un 14% del año 2014 al año 2015 por la separación entre el municipio de Cuyotenango y San José la Máquina esto afecta la proyección de la demanda que disminuye al año 2015. Al delimitar la población se tomó en cuenta hombres y mujeres, edades comprendidas entre los 15 y 50 años, que gusten de un champú con componentes naturales, así como el nivel de ingreso medio-bajo; el uso ideal es de 1.5 litros anuales y al realizar la conversión se tomó como base 40 frascos de 30 ml, la multiplicación del uso ideal por la población delimitada, da como resultado la demanda potencial que existe.

- Consumo aparente

Son los bienes o servicios que se adquieren por las personas de acuerdo a gustos, edad, poder adquisitivo, con el fin de satisfacer una necesidad. Permite identificar la cantidad de un producto, que fue consumido en años anteriores, así como lo que se espera para los años del proyecto; se obtiene de la suma de la producción más las importaciones y restadas las exportaciones.

Por la falta de productores locales de champú, se encontró que el consumo aparente es igual a las importaciones, como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y
San Felipe departamento de Retalhuleu
Consumo Aparente Histórico y proyectado
Periodo: 2011 - 2020
(en unidades de 30 ml)

AÑO	PRODUCCIÓN	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	OFERTA TOTAL
2011	-	127,286	-	127,286
2012	-	134,642	-	134,642
2013	-	142,423	-	142,423
2014	-	150,654	-	150,654
2015	-	159,360	-	159,360

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

2016	-	166,921	-	166,921
2017	-	174,937	-	174,937
2018	-	182,953	-	182,953
2019	-	190,969	-	190,969
2020	-	198,895	-	198,895

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos del cuadro 10.

- Demanda insatisfecha histórica y proyectada

A continuación encontrará el cuadro de la demanda insatisfecha histórica y proyectada que detalla el crecimiento de la misma a través de los años.

Cuadro 13
Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y
San Felipe departamento de Retalhuleu
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada
Período: 2011 - 2020
(en unidades de 30 ml)

AÑO	DEMANDA POTENCIAL	USO APARENTE	DEMANDA INSATISFECHA
2011	1,003,488	127,286	876,202
2012	1,029,344	134,642	894,702
2013	1,055,840	142,423	913,417
2014	1,081,192	150,654	930,538
2015	651,702	159,360	492,342
2016	891,240	166,921	724,319
2017	913,992	174,937	739,055
2018	937,016	182,953	754,063
2019	960,168	190,969	769,199
2020	983,272	198,985	784,287

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos de los cuadros 11 y 12.

La demanda insatisfecha histórica y proyectada representa la cantidad de producto que aún no consume la población, lo que permite determinar si existe un mercado no satisfecho, con el fin de establecer qué porcentaje de éste mercado cubrirá el proyecto.

Como se puede observar en el cuadro anterior existe un mercado no cubierto en los tres municipios, lo cual hace factible comercializar el producto ya que existe una demanda positiva, se cubrirá el 32% de la demanda insatisfecha se toma en consideración la capacidad instalada y los niveles de ingreso de los asociados para la inversión inicial.

3.4.1 Precio

El precio de venta del producto sustituto es de Q. 1.00 en presentación de 10 ML.

3.5 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización del proyecto de champú de chocolate, se analizará desde el punto de vista de la mezcla de mercadotecnia, constituida por las variables: producto, precio, plaza y promoción, en la siguiente tabla se detalla cada una de ella:

Tabla 7
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Concepto	Definición
Producto	Champú de Chocolate
Calidad	Se basa en las materias primas previamente seleccionadas como el chocolate artesanal y los ingredientes químicos para dar la base del champú.
Variedad	Única presentación en 30 ml
Diseño	Se utilizara un frasco de polipropileno, con tapa rosca plástica para resguardar el producto y mejorar su presentación.
Marca	Chocola-T
Precio	2.50

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estrategia	Se utilizará la estrategia de penetración por precio.
Plaza	Se venderá a minoristas en los Municipios seleccionados.
Canal	Canal indirecto en donde participa el productor, minorista y consumidor final.
Ubicación	Municipio de Cuyotenango
Cobertura	Municipio de Cuyotenango, San Antonio departamento de Suchitepéquez y San Felipe departamento de Retalhuleu
Promoción	Se realizará por medio del equipo de ventas en los mercados seleccionados.
Publicidad	Se utilizarán volantes en los comercios de cada detallista para resaltar las cualidades del producto.

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Es importante mencionar que el producto se expenderá en las diferentes tiendas de barrio de los municipios nombrados en la tabla 24, así como a visitantes que quieran adquirir champú de chocolate elaborados en Cuyotenango.

La entrega de pedidos se realizará por medio de la venta personal en el municipio de Cuyotenango atrae vez de un vehículo lo que permitirá la rápida movilización y entrega a los intermediarios minoristas, para la entrega de pedidos en los municipios de San Felipe Retalhuleu, San Antonio Suchitepéquez, los intermediarios cubrirán los costos de transporte en un 100%, esto con el objetivo de mantener un margen de ganancia óptimo, por consiguiente generar un mayor ingreso por ventas, la distribución a los Municipios será a través del servicio de transporte público que circula entre cada uno.

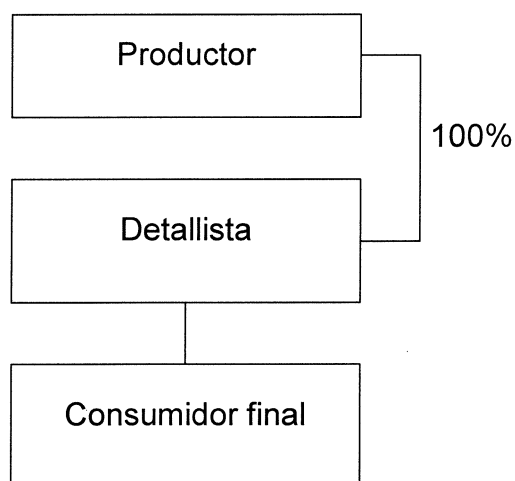
- Canales de comercialización

Se proyecta la implementación de un canal de comercialización, en el cual intervienen el productor, minoristas, (tiendas de barrio que incluyen en sus productos gran variedad para el consumo diario, abarroterías y farmacias).

En el proceso de comercialización participa un intermediario minorista para trasladar el producto al consumidor final.

El canal de distribución de la producción de Champú de chocolate se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Canal de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el canal se establece que el productor trasladara el total de la producción a los minoristas, quienes serán los distribuidores del champú de chocolate de forma individual, integrado por las tiendas de barrio de los diferentes municipios,

los cuales distribuyen de forma directa al consumidor final, quien compra con el fin de satisfacer una necesidad.

Se recomienda este canal de comercialización debido a que con la participación del minorista el productor optimizará costos de distribución y abastecerá a varios comercios de los Municipios determinados como mercado meta.

- **Márgenes de comercialización**

Presenta la forma en que se comporta el precio del producto o la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el recibido por el productor.

A continuación se presenta el cuadro con los márgenes de comercialización del proyecto de champú de chocolate para los minoristas ubicados en el municipio de Cuyotenango.

Cuadro 14
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Participante	Precio Venta unidad Q.	Margen Bruto Q.	Costo de Mercadeo Q.	Margen Neto Q.	Rendimiento %	Participación %
Municipio de Cuyotenango						
Productor	2.50					77
Detallista	3.00	0.5	0.03	0.47	26	23
Transporte			0.03			
Consumidor Final						
Total		0.5	0.03	0.47		100
Municipio de San Antonio Suchitepéquez						
Productor	2.50					77

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Detallista	3.00	0.5	0.06	0.44	24	23
Transporte			0.03			
Alquiler local			0.03			
Consumidor Final						
Total		0.5	0.03	0.44		100
Municipio de San Felipe Retalhuleu						
Productor	2.50					77
Detallista	3.00	0.5	0.06	0.44	24	23
Transporte			0.03			
Alquiler local			0.03			
Consumidor Final						
Total		0.5	0.03	0.44		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Con base en los datos que se presentan en el cuadro anterior, se determinó que en la comercialización del proyecto de champú de chocolate dentro del municipio de Cuyotenango, por cada quetzal que el consumidor final pague, 77% corresponde a la participación del productor y 23% restante lo cubrirá el minorista; esto se deberá a que el productor es quien financiará los gastos de producción y transporte, el detallista únicamente cubrirá el gasto de alquiler de local.

En los municipios de San Felipe Retalhuleu y San Antonio Suchitepéquez, se determinó que por cada quetzal que el consumidor final pague, el productor obtendrá una participación del 77% y 23% restante lo cubrirá el minorista; esto se debe a que el productor es quien financiara los gastos de producción, pero el detallista cubrirá el costo del transporte y alquiler de local.

3.6 ESTUDIO TÉCNICO

Esta segunda etapa permite analizar el funcionamiento y operatividad del proyecto, que contempla aspectos necesarios en el uso eficiente de los recursos

disponibles para la producción del champú de chocolate y en el cual se analiza la determinación del tamaño óptimo de las instalaciones, localización y proceso productivo.

La importancia de este estudio deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valorización económica de las variables técnicas del proyecto, que permitan una apreciación exacta o aproximada de los recursos necesarios para llevarlo a cabo; además de proporcionar información de utilidad al estudio económico financiero.

3.6.1 Localización

Al determinar el área geográfica donde se establecerá el proyecto, se tomaron en consideración los siguientes aspectos: vías de acceso asfaltadas, distancia de mercado, disponibilidad de mano de obra, transporte, energía eléctrica, entre otros.

La macrolocalización se ubicará en el departamento de Suchitepéquez que se encuentra a 173 kms. de la ciudad capital y la microlocalización tendrá como lugar en el municipio de Cuyotenango en el casco urbano, en donde se encontrarán ubicadas las instalaciones, ya que presentan las condiciones necesarias para la producción de champú de chocolate y es de fácil acceso.

3.6.2 Tamaño

El proyecto comprende la producción total anual de 157,554 envases sin merma, de 30 ml de champú de chocolate a un precio de venta de Q.2.50.

- Volumen y valor de la producción

El proyecto tendrá una duración de cinco años y se pretende obtener un ingreso total de Q.1,949,725.00 durante su vida útil.

A continuación el cuadro de volumen y valor para producir champú de chocolate durante la vida útil del proyecto.

Cuadro 15
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Volumen y Valor de la Producción
Años: 1 – 5

Año	Producción en unidades de 30 ml	Merma 1%	Volumen de producción neta	Precio de venta Q.	Valor Q.
1	157,554	1,576	155,978	2.50	389,945
2	157,554	1,576	155,978	2.50	389,945
3	157,554	1,576	155,978	2.50	389,945
4	157,554	1,576	155,978	2.50	389,945
5	157,554	1,576	155,978	2.50	389,945
Total	787,770	7,880	779,890		1,949,725

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La merma contemplada en el cuadro anterior corresponde a pérdidas por rebalse o residuos, en cada lote de producción se llenaran frascos con una capacidad de 30 ml. El precio del producto se estableció con base a los que se manejan en el mercado y los costos implícitos en la producción.

3.6.3 Flujograma del proceso productivo

Comprende los pasos a seguir para la elaboración de el champú de chocolate, donde existe una relación entre sí, orientados a la transformación de la materia prima.

Se pretende que cada una de las actividades que se llevarán a cabo cuente con supervisión constante, ya que de esa manera se podrá controlar el progreso de cada colaborador involucrado en el proceso.

A continuación, la gráfica muestra el flujograma que describe las actividades determinadas.

Gráfica 4
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2015

Flujograma	Actividades
Inicio	Inicio del proceso.
Limpieza del lugar y separación de los ingredientes	Se procede a limpiar el área y los utensilios necesarios que servirán para la producción y elaboración del champú de chocolate. Se continúa con el pesado por separado de los ingredientes.
Mezclar los ingredientes	Agregar al agua desmineralizada la mitad de la medida de cloruro de sodio, la base para champú, betaína, ácido cítrico, edta, sálica mm, hasta disolver con chocolate, dietanolamida de coco espeso colorante y fragancia.
Obtener la consistencia y calificar mezcla	Ajustar la consistencia deseada, agregando lentamente la mitad de cloruro de sodio que quedó pendiente y calificar la mezcla con el objeto de garantizar el producto.
Envasar	Llenado de frascos plásticos con la mezcla de champú de chocolate en envases plásticos de 30 ml.
Etiquetado	El etiquetado del producto se realizará de forma manual por el cual es de suma importancia colocarlos de la manera precisa.
Control de calidad y embalaje	Se realiza la supervisión del producto, tomando una muestra aleatoria por lote de tres envases verificando que tanto la cantidad, como la calidad de la consistencia de cada envase sea la correcta, para luego embalar el producto en cajas de cartón de doce unidades cada una para su distribución.
Traslado a bodega	Traslado del producto a bodega.
Fin	Fin del proceso productivo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La información presentada anteriormente, muestra el orden de ejecución y el proceso que se debe llevar a cabo para la elaboración del champú de chocolate. Así como la disciplina que se desea establecer en cada una de las fases descritas y poder garantizar la calidad del producto final.

3.7 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio permitirá identificar los elementos administrativos y legales a considerar para llevar a cabo el proyecto. Consistirá en determinar la organización apropiada para el buen funcionamiento de la empresa. Se desarrollará a profundidad en el capítulo cuatro de este informe.

3.8 ESTUDIO FINANCIERO

Proceso que establece la inversión inicial del proyecto, las fuentes de su financiamiento, los estados financieros proyectados y la evaluación financiera.

3.8.1 Inversión fija y capital de trabajo

A continuación los cuadros muestran a detalle tanto la inversión fija y la inversión en capital de trabajo estimada para ejecutar el proyecto.

Cuadro 16
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Inversión Fija
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				113,870
Equipo de producción				12,550
Tonel	Unidad	4	500	2,000
Embudo	Unidad	6	35	210
Paletas	Unidad	12	20	240
Licuadaora	Unidad	3	1,500	4,500
Tazas	Unidad	8	25	200
Cubeta plástica	Unidad	6	50	300
Mesas y sillas	Unidad	3	700	2,100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Troquet	Unidad	2	1,500	3,000
Vehículo				75,000
Pick Up	Unidad	1	75,000	75,000
Mobiliario y equipo				10,820
Escritorios	Unidad	3	660	1,980
Silla secretarial	Unidad	3	350	1,050
Archivo de metal pequeño	Unidad	2	700	1,400
Estantería	Unidad	6	1,000	6,000
Sumadoras	Unidad	2	120	240
Teléfono	Unidad	1	150	150
Equipo de computación				15,500
Computadora	Unidad	1	11,000	11,000
UPS	Unidad	1	2,000	2,000
Impresora	Unidad	1	2,500	2,500
Intangible				7,000
Gastos de organización				7,000
Constitución e inscripción		1	5,000	5,000
Autorización de libros contables		1	1,400	1,400
Licencia sanitaria		1	600	600
Total de la inversión fija				120,870

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para la ejecución del proyecto de champú de chocolate se estima una inversión fija de Q.120,870 para el año 1 en la fase operativa del proyecto, la cual constituye la mayor parte de los recursos financieros.

Cuadro 17
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				872
Base para champú	Litro	52	2.25	117
Dietanolamida de coco	Litro	6	2.00	12
Betaina	Litro	10	3.00	30
Ácido cítrico	Libra	0.48	1.50	1
Edta	Libra	0.48	2.30	1
Fragancia	Litro	0.48	3.00	1
Cloruro de sodio	Libra	17	3.50	60
Colorante	Libra	1	1.20	1

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Salicat MM	Litro	0.48	6.00	3
Chocolate	Libra	17	15.00	255
Agua desmineralizada	Litro	412	0.95	391
Mano de obra				2,843
Limpiar y separar los ingredientes	Día	4	78.72	315
Mezclar los ingredientes	Día	5	78.72	394
Obtener la consistencia y calificar mezcla	Día	5	78.72	394
Envasar	Día	6	78.72	472
Etiquetado	Día	4	78.72	315
Control de calidad y embalaje	Día	2	78.72	157
Traslado a bodega	Día	2	78.72	157
Bonificación incentivo		28	8.33	233
Séptimo día		-		406
Costos indirectos variables				5,319
Cuota patronal	%	2,610	0.1267	331
Prestaciones laborales	%	2610	0.3055	797
Etiquetas adhesivas	Unidad	13130	0.04	525
Envases 30ml	Unidad	13130	0.25	3,283
Cajas de cartón	Unidad	1094	0.35	383
Costos fijos de producción				4,378
Alquiler de local	Mensual	1	700.00	700
Sueldo encargado de producción	Mensual	1	2,394.00	2,394
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal	%	2,394	0.1267	303
Prestaciones laborales	%	2,394	0.3055	731
Gastos de administración				2,400
Honorarios administrador / contador	Mensual	1	1,800.00	1,800
Agua, luz y teléfono	Mensual	1	500.00	500
Papelería y útiles	Mensual	1	100.00	100
Total de inversión en capital de trabajo				15,812

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra el detalle de la inversión a realizarse en capital de trabajo que consiste en el desembolso por adquisición de materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que representa el 11%. El financiamiento se dará por los aportes iniciales de cada uno de los integrantes de la asociación por un monto de Q. 5,936.83; y a través de un préstamo de Q. 65,440.00 con garantía fiduciaria a una tasa del 18% anual que se solicitará al Banco G&T Continental, S.A. para poder llevar a cabo la puesta en marcha del proyecto.

3.8.2 Estados financieros

Son informes anuales utilizados con el fin de revelar la situación económica y financiera de una empresa a una fecha determinada. Se integran por el estado de costo de producción, de resultados, de situación financiera y presupuesto de caja.

- Estado de costo directo de producción

A continuación, el cuadro muestra el estado de costo directo de producción por los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 18
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Materia prima	10,464	10,464	10,464	10,464	10,464
Base para champú	1,404	1,404	1,404	1,404	1,404
Dietanolamida de coco	144	144	144	144	144
Betaina	360	360	360	360	360
Ácido cítrico	12	12	12	12	12
Edta	12	12	12	12	12
Fragancia	12	12	12	12	12
Cloruro de sodio	720	720	720	720	720
Colorante	12	12	12	12	12
Salicat MM	36	36	36	36	36
Chocolate	3,060	3,060	3,060	3,060	3,060
Agua desmineralizada	4,692	4,692	4,692	4,692	4,692
Mano de obra	34,116	34,116	34,116	34,116	34,116
Separar los ingredientes	3,780	3,780	3,780	3,780	3,780
Mezclar los ingredientes	4,728	4,728	4,728	4,728	4,728
Obtener la consistencia y calificar mezcla	4,728	4,728	4,728	4,728	4,728
Envasar	5,664	5,664	5,664	5,664	5,664
Etiquetado	3,780	3,780	3,780	3,780	3,780

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Control de calidad y embalaje	1,884	1,884	1,884	1,884	1,884
Traslado a bodega	1,884	1,884	1,884	1,884	1,884
Bonificación incentivo	2,796	2,796	2,796	2,796	2,796
Séptimo día	4,872	4,872	4,872	4,872	4,872
Costos indirectos variables	63,828	63,828	63,828	63,828	63,828
Cuota patronal	3,972	3,972	3,972	3,972	3,972
Prestaciones laborales	9,564	9,564	9,564	9,564	9,564
Etiquetas adhesivas	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300
Envases 30ml	39,396	39,396	39,396	39,396	39,396
Cajas de cartón	4,596	4,596	4,596	4,596	4,596
Total costo directo de producción	108,408	108,408	108,408	108,408	108,408
Producción envase de 30ml	157,554	157,554	157,554	157,554	157,554
Costo directo de un envase 30ml	0.6881	0.6881	0.6881	0.6881	0.6881

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el estado de costo directo de producción, el cual se integra por tres elementos que son: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, se observa que durante los cinco años proyectados serán constantes con relación a la producción de champú en unidades de 30 ml. y a un costo de Q.0.6881 cada unidad.

- Estado de resultados

El cuadro siguiente muestra el estado de resultados proyectado para la producción de champú de chocolate.

Cuadro 19
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ventas	389,945	389,945	389,945	389,945	389,945
(-) Costo directo de producción	108,408	108,408	108,408	108,408	108,408
Contribución a la ganancia	281,537	281,537	281,537	281,537	281,537
Gastos variables de venta	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Combustible	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Ganancia marginal	267,137	267,137	267,137	267,137	267,137
(-) Costos fijos de producción	55,046	55,046	55,046	55,046	55,046
Alquiler de local	8,400	8,400	8,400	8,400	8,400
Sueldo encargado de producción	28,728	28,728	28,728	28,728	28,728
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,636	3,636	3,636	3,636	3,636
Prestaciones laborales	8,772	8,772	8,772	8,772	8,772
Depreciación equipo de producción	2,510	2,510	2,510	2,510	2,510
(-) Gastos de venta	47,836	47,836	47,836	47,836	47,836
Sueldo de vendedor	28,728	28,728	28,728	28,728	28,728
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,636	3,636	3,636	3,636	3,636
Prestaciones laborales	8,772	8,772	8,772	8,772	8,772
Publicidad	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Mantenimiento de vehículo	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
(-) Gastos de administración	52,530	52,530	52,530	47,364	47,364
Honorarios administrador / contador	21,600	21,600	21,600	21,600	21,600
Agua, luz y teléfono	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación vehículos	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
Depreciación Mobiliario y equipo	2,164	2,164	2,164	2,164	2,164
Depreciación Equipo de computación	5,166	5,166	5,166	0	0
Amortización Gastos de organización	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
Ganancia en operación	111,725	111,725	111,725	116,891	116,891
(-) Gastos financieros	11,779	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	11,779	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	99,946	111,725	111,725	116,891	116,891
(-) ISR 25%	24,987	27,931	27,931	29,223	29,223
Utilidad neta	74,959	83,794	83,794	87,668	87,668

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El estado de resultados proyectado a cinco años, refleja que la propuesta de inversión será viable en cuanto a la obtención de utilidades netas, la cual en el segundo y cuarto año se incrementará considerablemente.

En el primer año se efectuará la compra de todos los activos tangibles e intangibles necesarios para la puesta en marcha del proyecto. Posterior al año

uno, los egresos en que se incurrirán son únicamente costos y gastos de producción.

El activo está integrado por la disponibilidad monetaria y los activos fijos con que cuenta la asociación para llevar a cabo cada una de las actividades correspondientes al proyecto; el rubro de pasivo está representado por las obligaciones a favor de terceros, entre ellos el impuesto determinado por los ingresos anuales, el cual corresponde pagar al fisco según cada periodo determinado; el patrimonio conformado por las aportaciones de los doce integrantes de la asociación y las utilidades acumuladas generadas al final de cada ejercicio.

3.8.3 Evaluación financiera

Conlleva una serie de cálculos financieros, con el objetivo de medir los resultados del proyecto y evaluar su rentabilidad.

- Herramientas complejas

A continuación, el siguiente cuadro muestra los resultados que corresponden al flujo neto de fondos –FNF-, valor actual neto –VAN-, relación beneficio costo –RBC-, tasa interna de retorno –TIR- y el período de recuperación de la inversión –PRI-; los cuales en su conjunto integran las herramientas complejas por los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 20
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año

Descripción	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Flujo neto de fondos							
-FNF-							
Ingresos		389,945	389,945	389,945	389,945	389,945	
Egresos		288,746	279,911	279,911	281,203	281,203	

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Total		101,199	110,034	110,034	108,742	108,742	
Valor actual neto -VAN-							
Flujo neto de fondos	(136,682)	101,199	110,034	110,034	108,742	108,742	
Factor de actualización 20%	1.00000	0.83333	0.69444	0.57870	0.48225	0.40188	
Valor actual neto -VAN-	(136,682)	84,332	76,412	63,677	52,441	43,701	183,881
Revaluación beneficio costo -RBC-							
Ingresos actualizados		324,953	270,793	225,661	188,051	156,711	1,166,169
Egresos actualizados	136,682	240,621	194,381	161,984	135,610	113,010	982,288
Ingresos/egresos							1.19
Tasa interna de retorno -TIR-							
Flujo neto de fondos	(136,682)	101,199	110,034	110,034	108,742	108,742	
Tasa de descuento 72.3777%	1.00000	0.560987	.314706	0.176546	.099040	.055560	
TIR 72.3777%	(136,682)	58,708	37,031	21,482	12,316	7,145	(0)
Período de Recuperación de la Inversión -PRI-							
Valor actual neto -VAN-	136,682	84,332	76,412	63,677	52,441	43,701	
Valor actual neto acumulado		84,332	160,744	224,421	276,862	320,563	
La inversión se recupera en 1 año 8 meses y 6 días							
Punto de equilibrio en valores: Q.244,052.00 y 97,621 unidades.							
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.							

Se establece un flujo neto de fondos -FNF- positivo en el desarrollo del proyecto luego de aplicar el 20% TREMA, año con año la vida útil del proyecto se considera favorable financieramente. Al finalizar el proyecto el valor actual neto es positivo; lo que significa que el proyecto se considera aceptable y se obtiene una ganancia de 0.19 centavos por cada quetzal invertido.

El proyecto genera una tasa interna de retorno la cual se considera aceptable, ya que permite establecer que se genera rentabilidad debido a que el resultado es

mayor a la TREMA. Se obtiene un período de recuperación de un año, ocho meses y seis días, por lo que el desarrollo del proyecto se considera favorable.

3.9 IMPACTO SOCIAL

La ejecución del proyecto en el municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, repercute de forma positiva en el desarrollo socioeconómico de la comunidad y coadyuva a mejorar la calidad de vida de los involucrados en el proyecto a través de la creación de cinco oportunidades laborales, así como una alternativa de ingreso para los 12 representantes que conformen la asociación propuesta.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: CHAMPÚ DE CHOCOLATE

En el presente capítulo se hace mención a la propuesta organizacional empresarial a desarrollar. Se indica así la estructura más adecuada para la elaboración e implementación del proyecto de producción de champú de chocolate, definir su razón de ser y los distintos cargos y líneas de autoridad.

Identificará las limitaciones así como los derechos que tendrán los asociados en relación al marco legal interno y externo al que se hallarán sujetos. El proyecto creará una actividad y oportunidad de participación de mejorar sus niveles de ingreso, que generen beneficios económicos.

4.1 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Para que el proyecto cumpla con su propósito es importante que la organización facilite el proceso administrativo, con un sistema de tareas definidas, que conjugue los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad, para alcanzar sus objetivos y el cumplimiento de sus políticas.

Se considera que la organización idónea para llevar a cabo la propuesta en mención, es la de una asociación civil, conformada, administrada y dirigida por miembros de la comunidad e integrada por 12 asociados, la cual funcionará bajo la denominación de "Asociación de productores de champú de chocolate de Cuyotenango", que abreviado se conocerá en el municipio con el nombre de ASOPROCH.

4.1.1 Justificación

Derivado de las condiciones socioeconómicas preexistentes en el Municipio, y que no hay una organización formalmente, se plantea la creación de una Asociación civil con fines de lucro; por su simplicidad, facilidad de creación y respaldo jurídico; lo anterior, permitirá administrar de forma ordenada los recursos para alcanzar los

objetivos del proyecto; mismos que se verán reflejados en beneficios económicos y sociales para sus miembros.

Deberá constituirse con las funciones, bases legales, deberes y obligaciones de cada asociado, con la finalidad de alcanzar un mejor nivel de vida para aquellos que lleven a cabo el mencionado proyecto.

4.2 OBJETIVOS

Dentro de los objetivos que se busca alcanzar con la creación de la Asociación Civil, se encuentran los siguientes:

4.2.1 General

Implementar una organización de tipo Asociación Civil que permita aprovechar eficientemente los recursos disponibles, para la generación del desarrollo socioeconómico.

4.2.2 Específicos

- Promover la organización formal y realizar todos los trámites necesarios para inscribir la organización propuesta .
- Promover el desarrollo y tecnificación adecuada para la producción de champú de chocolate.
- Generar utilidades y beneficio económico a cada uno de sus asociados mediante el esfuerzo común.
- Satisfacer parte de la demanda potencial del producto en el mercado regional.
- Emplear mejores técnicas y procesos productivos por medio de la capacitación de la mano de obra.
- Disponer de registros precisos, inmediatos y adecuados.
- Asignar las funciones de cada puesto con base en la homogenidad, con el propósito de alcanzar la operación más eficiente y económica.

4.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

El tipo de organización propuesta para la realización del proyecto es una Asociación Civil, porque se adecua a las características generales del Municipio, la cual deberá regirse por las disposiciones internas y externas emitidas por los diferentes entes legislativos que confieren derechos y obligaciones.

Dicha organización funcionará bajo la denominación de “ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHAMPÚ A BASE DE CHOCOLATE DE CUYOTENANGO”, que abreviado se conocerá en el Municipio con el nombre de – ASOPROCH–.

4.4 MARCO JURÍDICO

Comprende el conjunto de leyes, normas y reglamentos que rigen el funcionamiento de la Asociación, mismas que se mencionan a continuación:

- **Normas internas**

Establecidas en los instrumentos administrativos de la organización que regirán las acciones y actividades de los asociados, se describen a continuación:

- Acta de constitución.
- Políticas de la organización.
- Manual de normas y procedimientos.
- Requisitos de las convocatorias a Asamblea General.

- **Normas externas**

La Asociación debe ajustarse a la aplicación de las siguientes leyes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente. Artículo 34, 43 y 130.
- Código Civil, Artículos 15, 16, 18 y 19.
- Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.
- Decreto No. 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código del Trabajo.

- Decreto No. 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Decreto No. 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Decreto Numero 10-2012.

4.5 RAZÓN SOCIAL

Deberá constituirse en escritura pública, con el nombre legal que se establecerá la empresa, el cual será el de “ASOPROCH”. Que pretende promover el desarrollo sostenible dentro de la comunidad y aporta beneficios económicos.

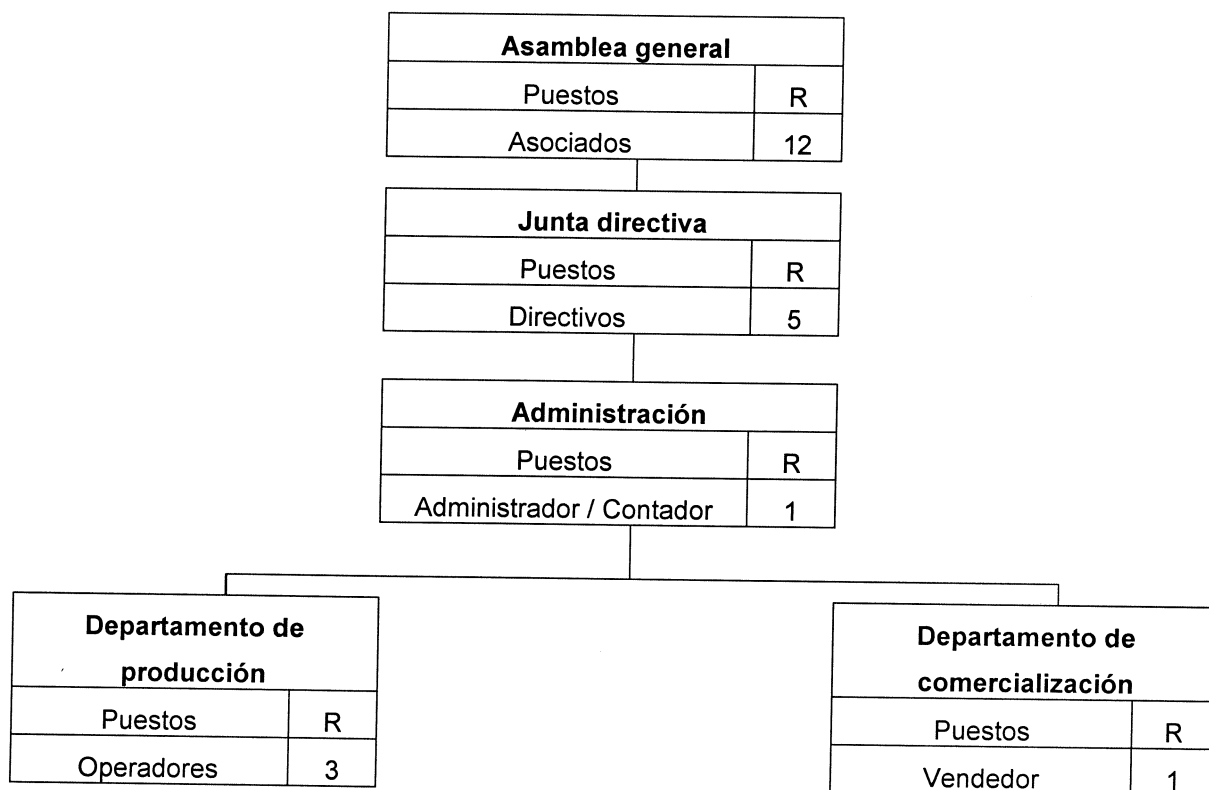
4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Es la división, agrupación y coordinación de las diferentes actividades inherentes a la Asociación, en cuanto a las relaciones existentes entre sus diferentes departamentos, con la finalidad de establecer una organización funcional que permita aprovechar con eficiencia los recursos especializados y así ejercer una supervisión directa.

4.6.1 Diseño estructural

Para que la organización sea eficiente se basa en una estructura jerárquica, en la cual se establece una serie de reglas y políticas para el logro de sus objetivos. El sistema organizacional propuesto para la Asociación es el lineal o militar, donde las decisiones se centralizan en un sólo ente, el cual resulta ser simple y sencillo, que toma en consideración la naturaleza de la organización. De igual forma, por su fácil comprensión se sugiere que el organigrama a utilizar sea de tipo vertical.

Gráfica 5
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Estructura Organizacional Propuesta
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

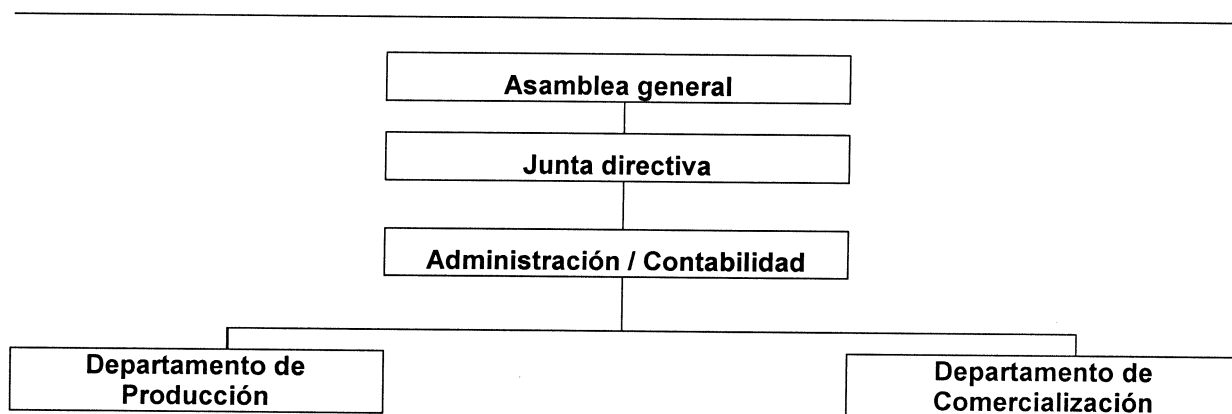
La Asociación Civil contará con una estructura organizacional de dos niveles, el nivel superior integrado por la asamblea general, la junta directiva y la administración/contabilidad; y el nivel operativo por los departamentos de producción y comercialización.

4.6.2 Sistema de organización

Un sistema de organización se encuentra constituido por departamentos vinculados entre si por relación de interdependencia, con responsabilidades precisas que permita una relación directa entre superior y subordinado.

El propósito del sistema de organización consiste en facilitar el logro de las metas del sistema administrativo, que proporciona un enfoque racional para el uso de los recursos organizacionales. A continuación se presenta el organigrama funcional propuesto:

Gráfica 6
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Organigrama Funcional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica anterior indica como se conformará la Asociación para el buen funcionamiento de sus actividades tanto administrativas como de producción y comercialización.

4.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Es importante conocer las funciones básicas de cada unidad administrativa, para garantizar el adecuado funcionamiento de toda su estructura; que a continuación se detallan.

De acuerdo al Reglamento de inscripción de Asociaciones Civiles Acuerdo Gubernativo No. 512-98, regula las funciones básicas de una Asociación Civil, la cual se detalla cada una de ellas a continuación:

- **Asamblea general**

Es el órgano donde reside la autoridad máxima de la Asociación y está compuesta por todos los socios.

- Elegir a los miembros de la Junta Directiva.
- Autorizar las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los asociados, propuestas por la junta directiva.
- conocer y resolver los informes de actividades, estados financieros y contables, planes de trabajo y presupuestos que presente la junta directiva.
- Acordar la modificación de los presentes estatutos y reglamentos.
- Aprobar los reglamentos que sean necesarios para la buena marcha de los asuntos de la Asociación.
- Acordar la cancelación de nombramientos no vigentes.
- Resolver aquellos asuntos que por su importancia no puedan ser propuestos hasta la celebración de la próxima asamblea general ordinaria

- **Junta directiva**

La Junta Directiva es el Órgano Ejecutivo y Administrativo de la Asociación y se integra con los siguientes cargos; presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales.

- Son atribuciones de la junta directiva:
 - cumplir y hacer que se cumplan los reglamentos y las resoluciones de la asamblea general.
 - promover actividades para mantener y ampliar los programas de la entidad.
 - dirigir la administración de la asociación.
- Atribuciones del presidente.
 - Representar legalmente a la asociación, ejercer su personería jurídica en todos los actos en que la misma tenga interés.
 - Presidir las sesiones de la asamblea general y de la Junta Directiva.

- Autorizar con el secretario el libro de actas de las sesiones de la asamblea general y de la junta directiva, así como el libro de ingresos y egresos de los asociados.
- Atribuciones del vicepresidente
 - Asistir al presidente en el desempeño de su cargo.
 - Sustituir al presidente en caso de impedimento, de ausencia temporal o total, esto último si la Asamblea General lo aprobare.
 - Completar el tiempo de mandato del Presidente, en caso de su ausencia definitiva.
 - Aquellas otras que le asignen la Asamblea General o la Junta Directiva.
- Atribuciones del secretario
 - Llevar y conservar los libros de actas de la Asamblea General, Junta Directiva y de ingreso de asociados.
 - Redactar y autorizar con el Presidente las actas de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
 - Notificar los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
 - Notificar convocatoria con días de anticipación.
- Atribuciones del tesorero.
 - Recaudar y custodiar los fondos de la asociación.
 - Autorizar con el presidente las erogaciones con relación a los gastos de funcionamiento y operación de la asociación.
 - Rendir informe mensual a la Junta Directiva del ingreso y egreso de los fondos.
- Atribuciones de los vocales
 - colaborar activamente con los demás miembros de la junta directiva en los asuntos de la asociación.
 - Sustituir por su orden a los miembros de la junta directiva en caso de impedimento, ausencia temporal o definitiva si lo aceptare y si el caso lo amerita, excepto al presidente.

- **Administración / contabilidad**

La administración general tiene como función principal implementar normas y políticas que se llevarán a cabo en la organización, también velar porque se cumplan los fines propios de la Asociación, publicar reglamentos y normas generales de la administración, funciones y servicios. También se encargará de los registros contables y controlará adecuadamente los recursos financieros de la Asociación, así mismo preparará informes de ingresos y egresos, mantendrá inventarios y llevará control de ventas, entre otras. Inicialmente se encargará de los trámites de la inscripción ante las instituciones, para ser reconocidos legalmente. Este órgano está integrado por una persona que se encargará de la función administrativa y contabilidad. Se enlistan a continuación:

- Rendir cuentas ante la junta directiva.
- Responsabilidad directa del logro de los objetivos que la Asociación ha planteado.
- Coordinar los recursos disponibles en función de las necesidades operativas en relación con los objetivos trazados.
- Interpretar las necesidades operativas y estratégicas y la disposición de los medios para satisfacerlas.
- Desarrollar y mantener un fluido contacto de comunicación con sus superiores y subordinados.
- Cuidar y vigilar los bienes comunes de los asociados.
- Procurar disponer de los medios económicos necesarios para cada una de las demás áreas, con el objetivo que puedan funcionar debidamente.
- Alcanzar en forma eficiente y eficaz los objetivos de la organización y del proyecto.
- Informar con base a estados financieros, los efectos de las operaciones practicadas durante un período determinado.
- Dar a conocer cuáles son y a cuánto ascienden los recursos, deudas, patrimonio, productos y gastos de la Asociación.

- Suministrar cuando sea requerida o en fechas determinadas, información razonada, con base a registros técnicos, de las operaciones realizadas por la Asociación.

- **Producción**

El responsable de esta área, será la persona encargada de realizar y velar por el proceso productivo, para la obtención de un buen rendimiento en las diferentes etapas de la producción, supervisar la calidad y llevar el control de pedidos y requerimiento de insumos. El departamento de producción estará integrado por dos operarios para los distintos procesos productivos y un encargado del departamento de producción .

- Establecer normas para realizar el proceso productivo.
- Implementar técnicas adecuadas para lograr un producto de calidad a bajo costo.
- Buscar los elementos necesarios para que la producción se mantenga como mínimo en un nivel tecnológico II.
- Coordinar las actividades antes, durante y después de la producción.
- Administrar los factores productivos como: mano de obra, maquinaria, materia prima y otros suministros.

- **Comercialización**

Esta persona se encargará de obtener información de mercados, mantener actualizados los precios, canales de comercialización y brindar atención personalizada a compradores del producto. El departamento contará con una persona, que será la responsable de la comercialización y ventas.

- Ejecutar las actividades que permitan cumplir con los objetivos de la Asociación, en prevención de las necesidades del cliente.
- Dirigir el producto hacia el mejor intermediario.
- Estructurar y controlar planes para las actividades comerciales.

- Identificar oportunidades atractivas y elaborar estrategias comerciales rentables.

4.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Se define que una de las actividades humanas más importantes es la administración, desde que se empezaron a formar grupos para alcanzar objetivos que no podían conseguir los individuos solos. Por tal motivo para realizar una buena administración de la Asociación se hace necesario realizar el proceso de diseñar y mantener ambientes en que los integrantes o asociados, cumplan eficientemente con los objetivos, por lo que deben desempeñar funciones gerenciales de planeación, organización, integración, dirección y control. Las cuales se detallan de la siguiente forma:

4.8.1 Planeación

La planeación es la primera fase del proceso administrativo y consiste básicamente en actividades que deben ser asignadas, supervisadas y evaluadas, ya sea a corto, mediano o largo plazo y que debe ser aplicada a cada departamento del diseño estructural, en donde les corresponderá programar y coordinar con antelación las metas y acciones para lograr los objetivos planteados.

Cuando la Asociación inicie su proceso de desarrollo ascendente, necesitará nueva planificación y reajustes en la organización. Los cambios no consistirán en adquirir más maquinaria o aumentar el personal, sino en la actualización de sus procesos.

En tal caso es de gran importancia que el Administrador reciba capacitación gerencial cada cierto tiempo. Así también deberá prever las nuevas necesidades que se presenten.

4.8.1.1 Tipos de planes

Los planes pueden ser clasificados como: filosofía empresarial o propósitos, objetivos o metas, estrategias, políticas, procedimientos, reglas, programas y presupuestos.

Los tipos de planes los cuales se enfocará este proyecto son: filosofía empresarial, objetivos, estrategias y políticas, a continuación se detalla cada uno.

- Filosofía empresarial

Según Philip Kotler es tener una plena orientación hacia el cliente y asumir el compromiso de entregarles valor y satisfacción a cambio de una utilidad o beneficio para la empresa u organización. Todo esto, mediante la realización de tareas específicas como el análisis, la planificación, la implementación y el control.

Para este proyecto se propone a continuación la misión y visión orientada al producto, deberá ser visible dentro de las instalaciones de la Asociación y comunicado de forma escrita y verbal a todos los colaboradores.

- Misión

Somos una asociación dedicada a la industria del cuidado de la higiene personal, nuestro fin es ofrecer la mejor experiencia en el lavado y cuidado del cabello, por medio de la elaboración de un champú artesanal con productos 100% naturales, lograr rentabilidad para nuestros asociados y el desarrollo de los colaboradores.

- Visión

Ser una institución reconocida en la producción de champú a base de chocolate de alta calidad a nivel regional, así mismo ser el champú favorito y elegido por los guatemaltecos en el interior de la república. Innovar una nueva forma en el lavado del cabello, con un crecimiento y desarrollo continuo de la familia ASOPROCH.

- Objetivos

Son los fines hacia los cuales se dirige por medio de las actividades de la organización. Estos deberán ser aplicados a toda la organización y la persona responsable de velar por que se cumplan es el Administrador general de la Asociación.

- Posicionar a la Asociación Civil como empresa líder en la producción y comercialización de champú de chocolate a nivel regional en un período no mayor a tres años.
- Consolidar la participación colectiva a través de la Asociación Civil, para que a través de la generación de empleos, los colaboradores alcancen un mejor nivel de vida para sus familias.
- Introducir tendencias administrativas para coadyuvar en la gestión de la organización en un período de cada tres años evaluar el nivel de aceptación, desempleo y las mejoras aplicadas cada tres años.

- **Estrategias**

Es la manera de determinar de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa y la implementación de cursos de acción y asignación de los recursos necesarios para alcanzar las metas.

La estrategia deberá ser aplicada al área específica para la cual se creó, y su responsabilidad caerá sobre la persona encargada de cada estación de trabajo, pero principalmente sobre el administrador general de la Asociación.

Las estrategias deberán ser evaluadas de acuerdo a los resultados de su aplicación y los recursos necesarios para su ejecución, de ese modo asegurar el logro de los objetivos organizacionales a largo plazo.

Al implementar las estrategias adecuadas a las necesidades de la Asociación deberá ser visible los resultados positivos, por medio del crecimiento y desarrollo de "ASOPROCH" a través de la generación de mayores utilidades.

- Estrategia propuesta

El FODA debe enfocarse en los factores claves para el éxito de la empresa. Destacar las fortalezas y las debilidades diferenciales internas al compartir de manera objetiva y realista con la competencia y con las oportunidades y amenazas claves de entorno. Las letras F,O,D y A representan fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Se utilizará como herramienta para el análisis de la situación y elaboración de estrategias.

Las estrategias FO se basan en el uso de las fortalezas internas de una empresa con objeto de aprovechar las oportunidades externas.

Las estrategias DO tienen como objetivo la mejora de las debilidades internas valiéndose de las oportunidades externas.

Las estrategias FA se basan en la utilización de las fortalezas de una empresa para evitar o reducir el impacto de las amenazas externas.

Las estrategias DA tienen como objetivo denotar las debilidades internas y eludir las amenazas. Se intenta minimizar debilidades y amenazas, pues un gran número de amenazas externas y debilidades internas pueden llevar a la empresa a una posición muy inestable.

Tabla 8
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú a Base de Chocolate
Matriz FODA
Año: 2015

Factores internos	Fortalezas	Debilidades
Factores externos	<p>Un producto local y artesanal. ser una pequeña empresa. Utilización del recurso humano local.</p> <p>Un producto nuevo e innovador</p> <p>Ofrece características propues del chocolate como humectación, un cabello sedoso , entre otros</p>	<p>Poca capacidad de producción.</p> <p>Un producto nuevo en el mercado.</p> <p>Poca publicidad (afiches).</p>
Oportunidades	Estrategia FO	Estrategia DO
<p>Hay pocas marcas de origen artesanal y natural.</p> <p>Oportunidad de expansión con otros ingredientes de la localidad.</p> <p>Precios competitivos.</p>	<p>Ofrecer productos de alta calidad.</p> <p>Establecer un convenio de pago por introducción del producto.</p> <p>Dar a conocer el origen del producto y sus características .</p>	<p>Planificar estratégicamente los modelos publicitarios en cuanto la cultura del mercado objetivo.</p> <p>Recurrir a créditos con tasas de interés planificados para aumentar y diversificar la producción.</p>
Amenazas	Estrategia FA	Estrategia Da
<p>Competencia directa con champús existentes. H&S, Dove, Palmolive, Pantene entre otros.</p> <p>Poca disponibilidad de créditos, por ser una empresa nueva.</p>	<p>Mantener un inventario actualizado y rotación de productos, para cubrir la demanda.</p> <p>Un producto de alta calidad, aprovechar los recursos humanos y materiales de Cuyotenango</p>	<p>Investigar constantemente el mercado</p> <p>Establecer estrategias de mercado agresiva, anuncios en prensa local.</p>

La tabla anterior muestra la matriz Foda realizada para el proyecto de champú de chocolate y el analisis de cada una de las variables a tomar en cuenta.

- **Políticas**

Son los criterios generales que establecen el marco de referencia para la toma de decisiones. Deberán ser aplicada a toda la Asociación Civil en general.

- La organización se regirá por una cultura de asociación y participación voluntaria y bajo su propio reglamento de trabajo.

- La repartición de utilidades se hará de forma equitativa entre los miembros de la Asociación.

4.8.2 Organización

La organización es la segunda fase del proceso administrativo. A través de ella el sistema establece la división del trabajo y la estructura necesaria para su funcionamiento. Con sus principios y herramientas, se establecen los niveles de autoridad y responsabilidad, se definen las funciones, los deberes y las dependencias de las personas o grupos de personas.

Se debe diseñar una estructura organizacional para especificar quien es el encargado de desempeñar cada tarea y el responsable de los resultados, así mismo para descartar obstáculos en la realización de las actividades que causan confusión, incertidumbre y duplicidad de tareas.

Para el proyecto la estructura organizacional propuesta esta ampliamente detallada en este capítulo en el inciso 4.6, donde se describe el diseño estructural, sistemas de la organización y las funciones básicas de las unidades administrativa.

4.8.3 Integración

Consiste en cubrir las posiciones en la estructura de la organización, a través de la identificación de las necesidades de la fuerza de trabajo, reclutar, seleccionar, colocar, promover y evaluar al candidato idóneo en cada puesto de trabajo, para la realización de las actividades con efectividad y eficiencia. A continuación se describe cuatro pasos para la contratación de personal en ASOPROCH.

- Reclutamiento: convocatoria de candidatos por distintos medios de comunicación.
- Selección: Tiene por objeto escoger entre los distintos candidatos, aquellos que para puestos concretos sean más aptos de acuerdo a los requerimientos del mismo. Cada asociado deberá firmar un contrato laboral y de confidencialidad al ser seleccionado.

- Inducción: Se da la bienvenida al nuevo colaborador y una explicación detallada de su trabajo en base al puesto correspondiente de acuerdo al departamento o área. Se hace un recorrido por la planta presentación con los principales jefes que ha de tratar y finalmente con su jefe inmediato
- Desarrollo: Todo elemento que integra una empresa necesita recibir un desarrollo de las aptitudes y capacidades que posea para adaptarlo a lo que el puesto requiere.

Si el administrador y la asamblea o junta directiva quieren mayor rendimiento de la producción y eficacia en el trabajo que se realice, será necesario invertir en capacitación. El buen manejo de la tecnología informática facilitará las actividades administrativas.

4.8.4 Dirección

Es la etapa del proceso administrativo de dirigir e influir en las personas para que contribuyan a las metas organizacionales.

La función del administrador es identificar y aprovechar los factores motivadores para que los colaboradores realicen las actividades de la mejor forma posible.

Para el proyecto se propone a la Asociación utilizar la teoría de motivación-higiene de Herzberg el cual dice: los insatisfactores, también llamados factores de mantenimiento, higiene o contexto de trabajo no son motivadores, en tanto que los satisfactores son motivadores y están relacionados con contenido del trabajo. A continuación se enlistan los factores de mantenimiento y de motivación:

Los factores de mantenimiento son: salario, seguridad en el empleo, condiciones de trabajo, calidad de supervisión.

Factores de motivación: logros, crecimiento laboral, responsabilidad, reconocimiento, trabajo interesante, logros, entre otros.

Por lo expuesto anteriormente los colaboradores en la Asociación ASOPROCH, con un modelo de dirección adecuado se obtendrá como resultado: el logro de

objetivos, realización de lo planeado y organizado, comunicación, motivación, supervisión y coordinación satisfactorios.

4.8.5 Control

Consiste en la medición y corrección del desempeño para garantizar que los objetivos organizacionales y los planes diseñados sean alcanzados. Los tipos de control son preventivo y correctivo.

El control preventivo es de responsabilidad exclusiva de cada organización como parte integrante de sus propios sistemas de control interno. Los administradores de la organización son responsables de asegurar que el control preventivo esté integrado dentro de los sistemas administrativos y financieros, y sea efectuado por el personal interno responsable de realizar dicha labor.

El control correctivo es el que se realiza mientras se desarrolla una actividad. El proceso de control consta de cuatro etapas, establecimientos de estándares, medición del desempeño, corrección de desviaciones y retroalimentación, a continuación se describe cada uno.

- Establecimiento de estándares

Los estándares son criterios de desempeño, un punto seleccionado de la planeación en los que se establecen medidas de desempeño para que los administradores evalúen la continuidad del proceso de los planes. Un tipo del establecimiento de estándares es el establecimiento de los objetivos,

- Medición del desempeño

Consiste en determinar los resultados, para después compararlos con los estándares preestablecidos y determinar las posibles desviaciones. Una forma de medir los resultados del desempeño es por medio de los objetivos generales establecidos.

- Corrección de desviaciones

Es el punto donde el control se puede ver como una parte del todo del sistema de administración. Se pueden corregir las desviaciones al volver a trazar los planes, modificar los objetivos establecidos (principio cambio de navegación), la reasignación o aclaración de las actividades a realizar para alcanzar las metas, asignación de personal adicional, una mejor selección y capacitación de subordinados o como última medida el reajuste del personal.

- Retroalimentación

El control administrativo es percibido como un sistema de realimentación, el cual tiene lugar después del proceso de control.

Para este proyecto es necesario que la Asociación ASOPROCH, siga los pasos del proceso de control. Es el administrador será el único responsable de esta etapa del proceso administrativo y alcanzar los objetivos establecidos.

CONCLUSIONES

Luego del análisis de las condiciones socioeconómicas del municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La segregación política del Municipio, debido al crecimiento de la población, se desprende del municipio de Cuyotenango el centro poblado, que es conocido como San José La Máquina legalizado actualmente.
2. El 71% de los ríos que atraviesan el Municipio presentan una contaminación del 60%, por desechos sólidos y por aguas negras, por consiguiente no es apto para el consumo humano ni para riego. Causa de ello los vecinos han optado por perforar pozos y comprar los derechos de nacimiento de agua a las comunidades vecinas.
3. Las panaderías, predomina en las unidades económicas pequeñas, orientada al negocio y en condiciones de limitado progreso tecnológico; lo cual refleja una economía de subsistencia.
4. El uso inadecuado de los recursos naturales como la tala inmoderada de los bosques es uno de los problemas que afecta al Municipio, porque durante las visitas realizadas a las aldeas, fincas y caseríos, se pudo comprobar como están siendo talados los pocos árboles que quedan en la región, sin que las autoridades encargadas de este aspecto se preocupen por detener este problema.
5. El municipio de Cuyotenango, cuenta con las condiciones climáticas y con la disponibilidad de recursos humanos y económicos, para que aquella persona que cuente con recurso financiero y pretenda emprender un negocio se organice e implemente nuevas ideas que constituyan oportunidades de mejora y calidad de vida.
6. Con la creación de una Asociación, se hace necesario formular instrumentos administrativos que sirvan de guía, y que regulen las actividades dentro del mismo para hacer un mejor uso de los recursos.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones establecidas a continuación se procede a recomendar lo siguiente:

1. Que el secretario de COCODES de los distintos centros poblados conjuntamente con la Municipalidad se apoyen y actualicen la división política del municipio de Cuyotenango, para así facilitar la administración de la región.
2. Que el Alcalde Municipal, solicite a las autoridades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Educación, la implementación de programas educativos y campañas de concientización para protección del medio ambiente, con la finalidad de ir creando una cultura de respeto por los recursos naturales. Asimismo de que la municipalidad ejecute el presupuesto destinado para la solución de problemas tales como la falta de drenajes, recolección de basura y cobertura de agua potable.
3. Que los pequeños productores de pan, se integren y formen organizaciones empresariales, soliciten financiamiento a entidades bancarias y asesoría técnica, para aprovechar de mejor forma los recursos que posee el Municipio, y obtener mejores ingresos y nivel de vida.
4. Que las personas dispuestas a mejorar su calidad de vida a través de un negocio propio, implementen el proyecto de producción de champú de chocolate, como una opción de inversión orientada a la generación de ingresos económicos, diversificación y mejora tecnológica del proceso de producción.
5. Que el Presidente y demás miembros de Junta Directiva de la Asociación Civil utilicen correctamente los Manuales de normas y procedimientos y de organización y con ello obtengan mayor eficiencia en las labores, evitando pérdida de tiempo y alcanzar todos los objetivos planteados.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2015 Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados) .Guatemala, Renacer, Vásquez Vásquez Industrial Litográfica editorial, 3ra. Edición, Página 43.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 12-2002. Código Municipal y su reforma. Artículo 9. Guatemala, 2009. Librería Jurídica. Página 4.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-. Guatemala. Consultado en línea el 01 Oct. 2015. Disponible en: <http://www.conap.gob.gt/index.php/diversidad-biologica/fauna.html>

Compendio estadístico ambiental de Guatemala –INE-, consultado el 01 Mar. 2017 https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=hyi7WKzsNNSw8weQk6S4Cw&gws_rd=ssl#q=extensi3n+de+bosques+latifoliados+con3feras+mangle+en+cuyotenango.

http://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/cuyotenango/historia.php#.VgBFVlzlv_U, consultada el 19 de septiembre de 2015.

Instituto Geográfico Nacional (IGN). 2000. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala. Tomo No. 1. s.n. 588 p.

Periódico Prensa Libre, Año LXIII, No. 20,875, Página número 4. Guatemala, jueves 13 de febrero de 2014.

Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. 1975. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Segunda edición. Guatemala. s.n. Página 21

Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad De Ciencias Económicas,
Material de apoyo "MANUAL DE LAS 40 REGLAS". Guatemala, 2010. 12 p.

Velocidad del viento municipio de Cuyotenango, consultado el 28 de febrero de
2017, disponible en [https:// www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/semana/
cuyotenango_guatemala_359 7750](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/semana/cuyotenango_guatemala_3597750).

ANEXOS

Anexo 1

Pasos para inscripción de una Asociación Civil

PASO 1: Escritura de constitución de Asociación civil

REQUISITOS:

1. Comparecencia de un número de asociados mayor al número de los cargos que integran la Junta Directiva.
2. Identificarse con:
 - a. Individuos: documento personal de identificación DPI o pasaporte (extranjeros).
 - b. Personas jurídicas: el representante legal debe presentar documento de identificación DPI o pasaporte (extranjero), original o copia legalizada de su nombramiento debidamente inscrito, y tener facultades suficientes.
 - c. Persona individual o jurídica puede también actuar por medio de mandatario con facultades suficientes, en cuyo caso éste debe presentar su cédula o pasaporte (extranjero) y original o copia legalizada de su mandato debidamente registrado.
3. Aprobación de estatutos y elección de Junta Directiva.

* Notario autoriza escritura y fracciona testimonio para inscripción en el Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación y para el Archivo General de Protocolos.

FUENTE LEGAL

Artículo 1, 2, 3 del Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles; 15, 16, 18 del Código Civil; 29, 31, 37, 66, 67 del Código de Notariado; 4, 5 (numerales 3 y 6), 10 (numeral 4), 17 al 19 de la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales; 3, numeral 2 incisos a) y b) de la Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial.

PASO 2: Compra de timbres fiscales

Entidad

Superintendencia de Administración Tributaria – SAT –

Unidad

Ventanilla especies fiscales/Agencia Registro Mercantil

Formulario: "Especies fiscales pedido y recibo de pago para notarios"

REQUISITOS:

1. Presentarse a un establecimiento autorizado para la venta de timbres fiscales o encargarle al notario que él los compre.
2. Documentos que llevan adheridos timbres fiscales:
 - a. Razón de registro del Ministerio de Gobernación en inscripción de nombramiento de representante legal: Timbre fiscal de Q.0.50.
 - b. Razón de registro del Ministerio de Gobernación en inscripción de entidad sin fines lucrativos: Timbre fiscal de Q.0.50.

FUENTE LEGAL

Artículo 5, inciso 3 de la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales.

PASO 3: Inscripción de asociación civilEntidad

Ministerio de Gobernación

Unidad

Registro de Personas Jurídicas

Formulario: "Solicitud de inscripción".

REQUISITOS

Presentar:

1. Solicitud por escrito firmada por su representante legal.
2. Testimonio y duplicado de la escritura pública de constitución, foliados.
3. Un timbre fiscal de Q.0.50 previamente adquirido para que el Registro de Personas Jurídicas adhiera en la razón de registro de la entidad.

FUENTE LEGAL

Artículo 15 inciso 3o, 18, 438 al 440 del Código Civil; 1, 3 del Acuerdo Ministerial 649-2006.

PASO 4: Elaboración de nombramiento de representante legal e inscripción**REQUISITOS**

1. Identificarse con documento de identificación DPI o pasaporte en caso de ser extranjero.
2. Mostrar documento donde se nombró al representante legal.

FUENTE LEGAL

Artículos 60 al 62 del Código de Notariado; 3 numeral 2 literal c) de la Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial; 5, incisos 4 y 5 de la ley del Impuesto de Timbres Fiscales.

PASO 5: Inscripción de representante legalEntidad

Ministerio de Gobernación

Unidad

Registro de Personas Jurídicas

REQUISITOS

Presentar:

1. Solicitud por escrito firmada por su representante legal.
2. Nombramiento y duplicado, foliados.
3. Un timbre de Q.0.50 previamente adquirido para que el Registro de Personas Jurídicas adhiera en la razón de registro de la entidad.

FUENTE LEGAL

Artículo 16 del Código Civil, 1 y 3 del Acuerdo Ministerial 649-2006

PASO 6: Traspaso inmuebles (optativo entidades no lucrativas)Entidad

Registro General de la Propiedad

Unidad

Salas de operaciones registrales

Traspaso de inmuebles en Registro de la Propiedad (entidades no lucrativas)

Formulario: "Boleta para presentación de documentos Registro General de la Propiedad"

REQUISITOS

1. En caso de aportación de inmuebles en la escritura constitutiva, presentar en ventanilla de caja/entrega y recepción de documentos:
 - a) Testimonio de la escritura pública de constitución de la entidad, inscrita en el registro correspondiente.
 - b) Duplicado de dicho testimonio.
 - c) Fotocopia simple de documento de identificación DPI de los comparecientes en la escritura constitutiva de la entidad o de sus pasaportes en caso de ser extranjeros.
2. Pagar honorarios de registro (efectivo o cheque de caja) simultáneamente a la presentación de los documentos.

* Registro emite recibo de pago que sirve como contraseña para recoger documento inscrito.

FUENTE LEGAL

Artículos 1124, 1125, 1127, 1131, 1132, 1135 del Código Civil; 2.1 y 2.10 del Arancel General para los Registros de la Propiedad.

PASO 7: Visado y seguimiento de documentos Registro de la PropiedadEntidad

Registro General de la Propiedad

Unidad

Sección de visado

REQUISITOS

1. VISADO EN LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO:
 - a) Presentar contraseña.
 - b) Operador revisa registros electrónicos.
2. VISADO EN INTERNET:
 - a) Hacer click en "seguimiento a documentos" del link adjunto.
 - b) Ingresar datos de identificación del documento o de su número de recibo (estos datos se encuentran contenidos en la contraseña).

3. VISADO EN KIOSKOS (sede central del Registro General de la Propiedad)
- Presentarse al Registro y dirigirse a alguno de los kioskos.
 - Ingresar el número de recibo o utilizar el lector de barras para identificar el documento.

FUENTE LEGAL

Artículo 1124 del Código Civil.

PASO 8: Entrega de documentos inscritos

Entidad

Registro General de la Propiedad

Unidad

Tesorería y Caja

REQUISITOS

- Entrega de contraseña.
- Operador devuelve documento inscrito al interesado.

FUENTE LEGAL

Artículo 1124 y 1125 (inciso 1o) del Código Civil.

PASO 9: Habilitación de libros contables en SAT

Entidad

Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- (Central)

Unidad

Registro Tributario Unificado (RTU)

Formulario: "Solicitud de habilitación de libros SAT-No.0052".

REQUISITOS

- Formulario SAT-0052 ("Solicitud de Habilitación de Libros").
- Original o fotocopia legalizada y fotocopia simple de DPI del representante legal, o del pasaporte si fuera extranjero.
- Formulario SAT- 361 autorización de tercera persona (si no lo realiza el representante legal).
- En caso de llevar los libros en forma manual, éstos deben presentarse.

FUENTE LEGAL

Artículos 13, 14 de la Ley de ONG´s para el Desarrollo (Decreto 2-2003),
Artículos 8, 94 inciso 4o, del Código Tributario (Decreto 6-91 del Congreso de la República); 46 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Decreto 26-92 del Congreso de la República); 37 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (Decreto 27-92 del Congreso de la República); art. 368 del Código de Comercio, Artículo 10 inciso 4 y 5 de la Ley del impuesto del Timbre Fiscal.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CHAMPÚ DE CHOCOLATE
“ASOPROCH”
MUNICIPIO DE CUYOTENANGO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

ÍNDICE

Página

	INTRODUCCIÓN	i
1.1	ANTECEDENTES	1
1.2	OBJETIVOS DEL MANUAL	1
1.3.	OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN	1
1.4	FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN	2
1.5	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	2
1.5.1	Misión	3
1.5.2	Visión	3
1.5.3	Valores	3
1.5.4	Metas	4
1.5.5	Estrategias	4
1.5.6	Políticas	5
1.6	ORGANIZACIÓN	5
1.6.1	Funciones de los órganos administrativos	6
1.7	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS Y CARGOS	11

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Descripción	Página
1	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Asociación de Productores "ASOPROCH", Diseño Organizacional, Año: 2015.	6
2	Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, Proyecto: Producción de Champú de Chocolate, Organigrama Nominal, Año: 2015	11

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización es un documento administrativo que contiene información sistemática referente a la estructura orgánica y las funciones de cada uno de los órganos administrativos.

Su objetivo principal, consiste en servir como instrumento normativo y de apoyo para el control, seguimiento y evaluación de los objetivos de la Asociación.

Explica la jerarquía, los grados de autoridad y responsabilidad de cada integrante, así como, el perfil que se requiere de los mismos para ocupar los puestos. Inicia con el diseño conceptual y la definición de la estructura orgánica, que se representa en el organigrama estructural.

Se requiere que de acuerdo al crecimiento organizacional de la Asociación, el presente manual se actualice y enfoque a las necesidades que vayan surgiendo.

1.1 ANTECEDENTES

En el municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, se pretende que un grupo de personas con la finalidad de crear una unidad productiva, se dedique a la producción de champú de chocolate, para satisfacer las necesidades de un mercado meta.

Esto genera la necesidad de crear "ASOPROCH" ("Asociación de Productores de Champú a base de Chocolate de Cuyotenango"), en el momento que se ponga en marcha el proyecto de producción, con una estructura organizacional que se ajuste a los requerimientos del mercado objetivo, para la generación de ingresos económicos y el desarrollo sostenible de los involucrados.

1.2 OBJETIVOS DEL MANUAL

- Dar a conocer las funciones, atribuciones y responsabilidades de cada miembro de la Asociación, para ordenar y dirigir todas las actividades que se desarrollen; y lograr el funcionamiento adecuado de la misma.
- Definir el conocimiento general de las funciones de la estructura administrativa y operativa para evitar duplicidad de funciones.
- Servir de guía a los empleados y afiliados de la Asociación, para conocer a donde se tiene que dirigir determinada solicitud, oferta o expediente para el trámite correspondiente.
- Definir la estructura organizacional de la Asociación para ubicar jerárquicamente los puestos de trabajo.
- Contar con un instrumento administrativo para la contratación de personal idóneo en cada puesto de trabajo, a fin de lograr la máxima eficiencia en el desarrollo de sus actividades.

1.3 OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN

- Brindar un producto de calidad a un precio competitivo para beneficiar a la población en general.

- Alcanzar el nivel de calidad apropiado del champú de chocolate, en atención a los requerimientos de su demanda.
- Capacitar continuamente a los integrantes de la asociación, para el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Crear los mecanismos apropiados para la introducción del champú de chocolate en nuevos mercados.
- Contar con la asistencia técnica, crediticia e insumos para la producción artesanal.
- Definir la estructura organizacional por medio de la especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando, tramo de control y organigrama correspondiente.

1.4 FUNCIONES DE LA ASOCIACIÓN

- Planificar las actividades en períodos de tiempo medibles (anual, semestral, mensual o de acuerdo a las necesidades).
- Instituir estándares de calidad en el producto, por medio de la capacitación técnica, clasificación sobre la adquisición y aplicación de insumos, y contratación de mano de obra.
- Implementar programas de divulgación y publicidad sobre los beneficios que se obtienen al ser miembro de la Asociación.
- Reforzar los estudios sobre la ampliación del mercado que beneficien el proceso de comercialización.

1.5 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Está integrada por la visión, misión, valores que se establecen dentro de la organización. Son los elementos principales y básicos sobre los cuales se realizará la gestión que se ha conformado.

1.5.1 Misión

"Somos una asociación dedicada a la industria del cuidado de la higiene personal, nuestro fin es ofrecer la mejor experiencia en el lavado y cuidado del cabello, por medio de la elaboración de un champú artesanal con productos 100% naturales, logrando rentabilidad para nuestros asociados y el desarrollo de los colaboradores."

1.5.2 Visión

"Ser una institución reconocida en la producción de champú a base de chocolate de alta calidad a nivel regional, así mismo ser el champú favorito y elegido por los Guatemaltecos en el interior de la república. Innovando una nueva forma en el lavado del cabello, con un crecimiento y desarrollo continuo de la familia ASOPROCH."

1.5.3 Valores

Los valores son el compromiso, de ética y profesionalismo que los miembros de una organización sobre el cual se se toman desiciones y se ejecutan las acciones. Para la Asociación Civil se proponen los siguientes valores:

- Responsabilidad: las acciones se realizarán de acuerdo a las necesidades.
- Honestidad: los colaboradores deberán trabajar con coherencia y sinceridad.
- Creatividad: la inventiva factor importante que ayuda, a satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
- Innovación: Ayudar a evitar la monotonía en la empresa y de la cual se desprende el éxito, adaptación en un mundo cambiante.
- Trabajo en equipo: fomenta el aporte de cada uno, para el logro de los objetivos de la Asociación Civil.
- Ética: Trabajar a conciencia para el crecimiento de la Asociación Civil.
- Perseverancia: no doblegar ante la adversidad, que se presente, por el contrario afrontar con convicción para la superación.

- Motivación: ser partícipes y fomentar el positivismo, elemento indispensable para evitar la monotonía.
- Conciencia social: que sus colaboradores se preocupen y ayuden a solventar los problemas que aquejan a la Asociación Civil y su comunidad.

1.5.4 Metas

El establecimiento de metas es crucial para desarrollar estrategias y lograr los objetivos, por lo que una meta se define como alcanzar un punto predeterminado con el propósito de lograr un objetivo. Para lo cual se proponen las siguientes metas para la Asociación Civil ASOPROCH:

- Posicionar el producto en los municipios elegidos en estudio de mercado con una visión de ventas que supere las expectativas de la Asociación.
- Dar a conocer la producción de champú de chocolate, al destacar que beneficia el desarrollo sostenible de la comunidad.
- Resaltar el trabajo que realiza la Asociación, a través de la comercialización del producto.
- Capacitar al personal administrativo y productivo, sobre las tendencias del consumo y producción de champú de chocolate.
- Motivar a los colaboradores que conformarán la Asociación para optimizar el trabajo en equipo.
- Diseñar un canal de comunicación escrito y verbal, para la entrega del servicio al cliente interno y externo en la Asociación.
- Optimizar los recursos financieros, aplicándolos correctamente en los procesos productivos y administrativos de la organización.

1.5.5 Estrategias

Es la determinación de los cursos de acción y actividades con el fin de alcanzar los objetivos. A continuación se listan las estrategias propuestas para la Asociación Civil.

- Divulgar la razón de ser de la Asociación para conseguir el apoyo de entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Crear un equipo de trabajo, para examinar y mejorar las técnicas de producción, que se requiere.
- Brindar capacitación al personal, para el cuidado y producción del producto para garantizar la calidad del mismo.

1.5.6 Políticas

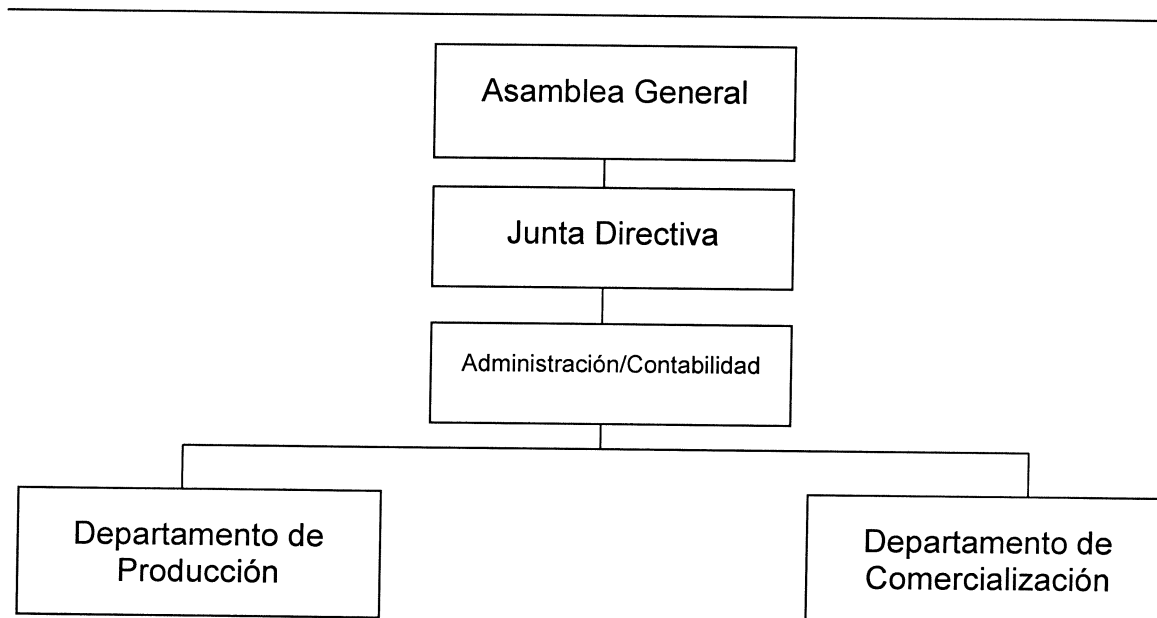
Son los criterios generales que establecen un marco de referencia para la toma de decisiones y realización de las actividades. A continuación se listan las políticas para Asociación Civil ASOPROCH y su responsabilidad caerá sobre la persona individual y encargado de cada área de trabajo, pero principalmente sobre el administrador general.

- Establecer como medida de seguridad en cada unidad, el control de ingreso y egreso de los colaboradores y visitantes.
- Instituir un horario fijo de ingreso y egreso del personal del área de administración y producción.
- Establecer una hora de almuerzo para los colaboradores.
- Brindar un servicio de calidad al cliente interno y externo.

1.6 ORGANIZACIÓN

Para alcanzar el control efectivo de las funciones administrativas de la Asociación, es necesario aplicar el siguiente diseño organizacional.

Gráfica 1
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú Chocolate
Asociación de Productores "ASOPROCH"
Diseño Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La estructura organizacional anterior contará con doce asociados (Asamblea General), cinco en la Junta Directiva, una persona en la administración/contabilidad, un encargado del departamento de producción, dos operarios y un encargado en el departamento de comercialización.

1.6.1 Funciones de los órganos administrativos

Se describe cada una de las unidades administrativas de la Asociación, con el propósito de crear un ambiente organizacional y administrativo, que permita un adecuado funcionamiento.

- **Asamblea general**

Es el órgano donde reside la autoridad máxima de la Asociación y está compuesta por 12 socios.

Funciones:

- Elegir a los miembros de la Junta Directiva.

- Autorizar las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los asociados, propuestas por la junta directiva.
- conocer y resolver los informes de actividades, estados financieros y contables, planes de trabajo y presupuestos que presente la junta directiva.
- Acordar la modificación de los presentes estatutos y reglamentos.
- Aprobar los reglamentos que sean necesarios para la buena marcha de los asuntos de la Asociación.
- Acordar la cancelación de nombramientos no vigentes.
- Resolver aquellos asuntos que por su importancia no puedan ser propuestos hasta la celebración de la próxima asamblea general ordinaria

- **Junta directiva**

La Junta Directiva es el Órgano Ejecutivo y Administrativo de la Asociación y se integra con los siguientes cargos; presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales.

- Son atribuciones de la junta directiva:
 - cumplir y hacer que se cumplan los reglamentos y las resoluciones de la asamblea general.
 - promover actividades para mantener y ampliar los programas de la entidad.
 - dirigir la administración de la asociación.
- Atribuciones del presidente.
 - Representar legalmente a la asociación ejerciendo su personería jurídica en todos los actos en que la misma tenga interés.
 - Presidir las sesiones de la asamblea general y de la Junta Directiva.
 - autorizar con el secretario el libro de actas de las sesiones de la asamblea general y de la junta directiva, así como el libro de ingresos y egresos de los asociados.
- Atribuciones del vicepresidente
 - Asistir al presidente en el desempeño de su cargo.

- Sustituir al presidente en caso de impedimento, de ausencia temporal o total, esto último si la Asamblea General lo aprobare.
- Completar el tiempo de mandato del Presidente, en caso de su ausencia definitiva.
- Aquellas otras que le asignen la Asamblea General o la Junta Directiva.
- Atribuciones del secretario
 - Llevar y conservar los libros de actas de la Asamblea General, Junta Directiva y de ingreso de asociados.
 - Redactar y autorizar con el Presidente las actas de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
 - Notificar los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
 - Notificar convocatoria con días de anticipación.
- Atribuciones del tesorero.
 - Recaudar y custodiar los fondos de la asociación.
 - Autorizar con el presidente las erogaciones con relación a los gastos de funcionamiento y operación de la asociación.
 - Rendir informe mensual a la Junta Directiva del ingreso y egreso de los fondos.
- Atribuciones de los vocales
 - colaborar activamente con los demás miembros de la junta directiva en los asuntos de la asociación.
 - Sustituir por su orden a los miembros de la junta directiva en caso de impedimento, ausencia temporal o definitiva si lo aceptare y si el caso lo amerita, excepto al presidente.

● **Administración / contabilidad**

La administración general tiene como función principal implementar normas y políticas que se llevarán a cabo en la organización, también velar porque se cumplan los fines propios de la Asociación, publicar reglamentos y normas generales de la administración, funciones y servicios. También se encargará de los

registros contables y controlará adecuadamente los recursos financieros de la Asociación, así mismo preparará informes de ingresos y egresos, mantendrá inventarios y llevará control de ventas, entre otras. Inicialmente se encargará de los trámites de la inscripción ante las instituciones, para ser reconocidos legalmente. Este órgano está integrado por una persona que se encargará de la función administrativa y contabilidad. A continuación se describe cada una de ellas:

- Rendir cuentas ante la junta directiva.
- Responsabilidad directa del logro de los objetivos que la Asociación ha planteado.
- Coordinar los recursos disponibles en función de las necesidades operativas en relación con los objetivos trazados.
- Interpretar las necesidades operativas y estratégicas y la disposición de los medios para satisfacerlas.
- Desarrollar y mantener un fluido contacto de comunicación con sus superiores y subordinados.
- Cuidar y vigilar los bienes comunes de los asociados.
- Procurar disponer de los medios económicos necesarios para cada una de las demás áreas, con el objetivo que puedan funcionar debidamente.
- Alcanzar en forma eficiente y eficaz los objetivos de la organización y del proyecto.
- Informar con base a estados financieros, los efectos de las operaciones practicadas durante un período determinado.
- Dar a conocer cuáles son y a cuánto ascienden los recursos, deudas, patrimonio, productos y gastos de la Asociación.
- Suministrar cuando sea requerida o en fechas determinadas, información razonada, con base a registros técnicos, de las operaciones realizadas por la Asociación.

● **Producción**

Existe un encargado de producción, que será la persona responsable de realizar y velar por el proceso productivo, para la obtención de un buen rendimiento en las

diferentes etapas de la producción, supervisar la calidad y llevar el control de pedidos y requerimiento de insumos. Así también el departamento cuenta con dos operarios para los distintos procesos productivos, haciendo un total de tres personas trabajando en el área.

Funciones:

- Establecer normas para realizar el proceso productivo.
- Implementar técnicas adecuadas para lograr un producto de calidad a bajo costo.
- Buscar los elementos necesarios para que la producción se mantenga como mínimo en un nivel tecnológico II.
- Coordinar las actividades antes, durante y después de la producción.
- Administrar los factores productivos como: mano de obra, maquinaria, materia prima y otros suministros.

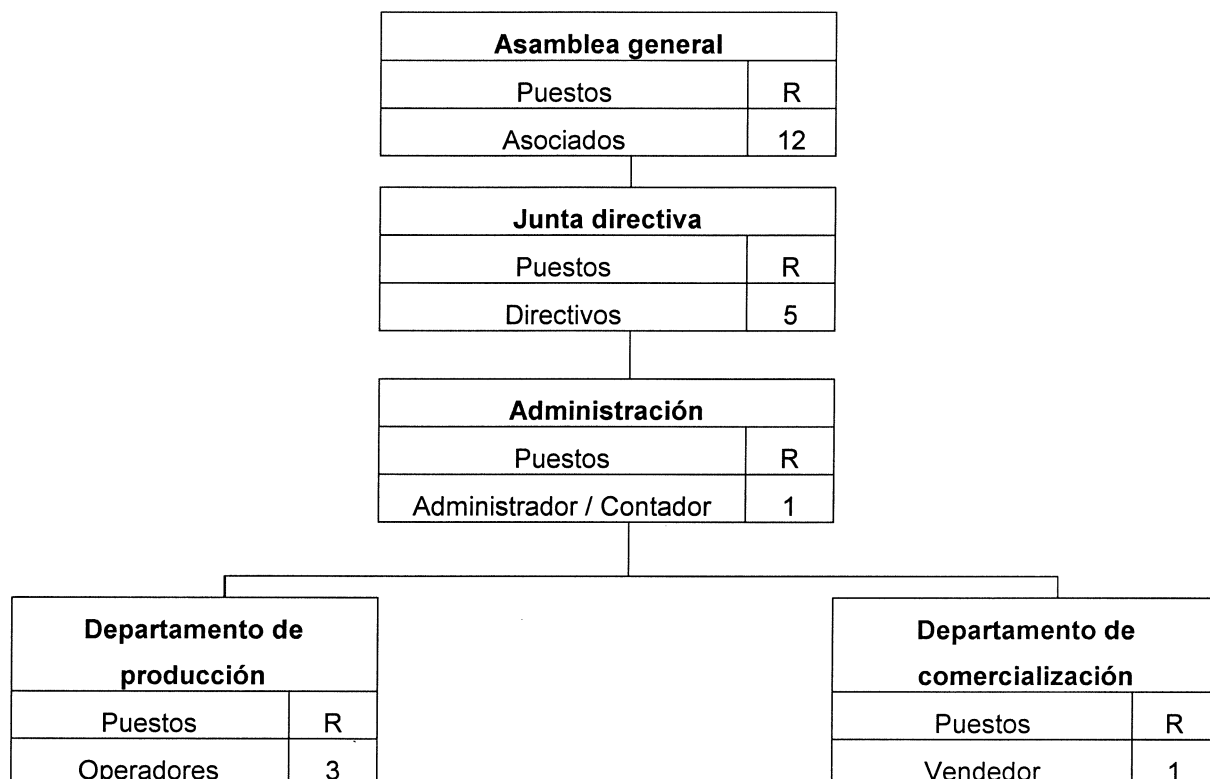
• **Comercialización**

Esta persona se encargará de obtener información de mercados, mantener actualizados los precios, canales de comercialización y brindar atención personalizada a compradores del producto. El departamento contará con una persona, que será la responsable de la comercialización y ventas.

Funciones:

- Ejecutar las actividades que permitan cumplir con los objetivos de la Asociación, en prevención de las necesidades del cliente.
- Dirigir el producto hacia el mejor intermediario.
- Estructurar y controlar planes para las actividades comerciales.
- Identificar oportunidades atractivas y elaborar estrategias comerciales rentables.

Gráfica 2
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Producción de Champú de Chocolate
Organigrama Nominal
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La Asociación Civil contará con una estructura organizacional de dos niveles, el nivel superior integrado por la asamblea general, la junta directiva y la administración/contabilidad; y el nivel operativo por los departamentos de producción y comercialización.

1.7 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS Y CARGOS

A continuación se presenta la descripción técnica de los cargos y puestos, con la finalidad de estructurar profesionalmente la organización administrativa, en función de sus objetivos y de la realidad socioeconómica en que opera.

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la Asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	1/2
Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Jefe Inmediato superior:	Ninguno
Subalternos:	Miembros de la Junta Directiva y administrador
Naturaleza:	
<p>Miembro elegido por la Asamblea General; para que se encargue de planificar, organizar, dirigir y coordinar el trabajo de la Junta Directiva, así como, evaluar y corregir el desempeño administrativo de la Asociación.</p>	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir y coordinar las actividades de la Junta Directiva. • Representar a la Asociación legalmente y en donde se requiera. • Diseñar planes y estrategias de trabajo. • Controlar y coordinar los recursos de la organización. • Elaborar los reglamentos, políticas y objetivos de uso interno necesarios para el buen desempeño de la organización. • Rendir informes periódicos a la Junta Directiva . • Aquellas otras responsabilidades que le asignen la Asamblea General o la Junta Directiva. 	
Relaciones de trabajo:	
<ul style="list-style-type: none"> • Con los miembros de la Junta Directiva. • Con los asociados. • Con las dependencias administrativas. • Con autoridades externas y entidades de apoyo. 	
Autoridad:	
<p>Autorizar con el secretario el libro de actas de las sesiones de la asamblea general y de la junta directiva, así como el libro de ingresos y egresos de los asociados.</p>	

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	2/2
Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Jefe Inmediato superior:	Ninguno
Subalternos:	Miembros de la Junta Directiva y administrador
<p>Responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ante los asociados. • Del cumplimiento de las metas y objetivos trazados. • De la ejecución de los planes. • Del cumplimiento de los procesos administrativos. • Del buen desarrollo de todas sus actividades. <p>Requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad: poseer título de educación media, Perito en Administración de Empresas o Perito Contador. • Capacidad y experiencia en el manejo de personal. • Conocimiento en actividades agrícolas y comerciales. • Persona íntegra, respetada por la comunidad. • Experiencia de un año en puestos similares. <p>Salario: no se consideró.</p>	

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	1/1
Título del cargo:	Vice-Presidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Jefe Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	-----
Naturaleza:	Tiene como función prestar apoyo incondicional al presidente y ser sustituto de este en caso de ausencia para que se encargue de planificar, organizar, dirigir y coordinar el trabajo de la Junta Directiva.
Atribuciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir al presidente en el desempeño de su cargo. • Sustituir al presidente en caso de impedimento, de ausencia temporal o total, esto último si la Asamblea General lo aprobare. • Completar el tiempo de mandato del Presidente, en caso de su ausencia definitiva.
Relaciones de trabajo:	<ul style="list-style-type: none"> • Con los miembros de la Junta Directiva. • Con los asociados. • Con las dependencias administrativas. • Con autoridades externas y entidades de apoyo
Autoridad:	Toma de decisiones conjuntamente con el Presidente de la Junta Directiva.
Responsabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Ante los asociados. • Del cumplimiento de las metas y objetivos trazados. • De la ejecución de los planes. • Del cumplimiento de los procesos administrativos. • Del buen desarrollo de todas sus actividades.

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	1/1
Título del cargo: Vice-Presidente	
Ubicación administrativa: Junta Directiva	
Jefe Inmediato superior: Presidente	
Subalternos: -----	
Requisitos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad: mínimo dos años en la universidad. • Capacidad y experiencia en el manejo de personal. • Conocimientos en actividades agrícolas y comerciales. • Persona íntegra respetada por la comunidad. • Experiencia de dos a tres años como asistente de gerencia. 	
Salario: no se consideró.	



Asociación Productora de
Champú a Base de
Chocolate

Autorizado por la asamblea
General "ASOPROCH"

FECHA / /

Manual de Organización

Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:

1/2


Título del cargo: Secretario
Ubicación administrativa: Junta Directiva
Jefe Inmediato superior: Presidente
Subalternos: -----

Naturaleza:

Cargo desempeñado por un miembro de la Junta Directiva elegido por la Asamblea General ; para que se encargue de llevar el registro y control de los documentos y actas que se faccionen donde figuran las firmas de integrantes y asistentes participantes en las resoluciones y acuerdos a los que se llegó en la ventilación de asuntos relacionados a la Asociación, tratados en reuniones de trabajo y asambleas generales que realiza y convoca la Junta Directiva.

Atribuciones:

- Anota las resoluciones y acuerdos obtenidos en sesiones y reuniones de trabajo tanto de la Junta Directiva como de la Asamblea General.
- Programar conjunta y previamente con el Presidente de la Junta Directiva la agenda de asuntos a tratar en las sesiones.
- Elaborar y divulgar la programación de sesiones ordinarias, recordatorios o convocatorias extraordinarias.
- Levanta acta de lo acordado en sesión, la lee para socializarla entre los integrantes de la Asociación, incorpora enmiendas sugeridas y propone su aprobación.
- Administra el archivo de las actas levantadas, herramientas e instrumentos administrativos que se utilicen en el desarrollo del trabajo administrativo.
- Diseña conjuntamente con el Presidente de la Junta Directiva, los planes y estrategias de trabajo.
- Elabora reglamentos, políticas y objetivos de uso interno, que coadyuven a mejorar la organización de la Asociación.
- Elabora y presenta los informes de control periódicos que hay que rendir ante los asociados.
- Propone soluciones factibles a la problemática detectada.

	Asociación productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	2/2
Título del puesto: Secretario	
Ubicación administrativa: Junta Directiva	
Jefe Inmediato superior: Presidente	
Subalternos: -----	
<ul style="list-style-type: none"> • Elabora documentos, informes, recomendaciones y disposiciones acordadas en el seno de la Asociación y con el visto bueno del Presidente de la Junta Directiva. • Toma nota de exposiciones, discusiones y votaciones acordadas por los integrantes de la Asociación. • Atiende otras atribuciones asignadas y que se decidan en sesión plenaria de la Asociación. 	
<p>Relaciones de trabajo: Con todos los miembros de la Junta Directiva para que las actividades se lleven a cabalidad.</p>	
<p>Autoridad: La que delegue el Presidente para el desarrollo de sus actividades, manejo y protección de los documentos que tenga en su poder, así como certificar las actas.</p>	
<p>Responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atender y cumplir con las instrucciones que dicte el Presidente. • Establecer mecanismos de control. • Velar por el buen desarrollo de todas las actividades que le fueron encomendadas. 	
<p>Requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad: graduado como secretaria, perito en administración, a fin. • Tener don de mando. • Capacidad y experiencia en organizar documentos y manejo de archivos • Persona íntegra respetada por la comunidad. • Experiencia de dos años como asistente administrativo. 	
<p>Salario: no se consideró.</p>	

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	1/2
Título del cargo:	Tesorero
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Jefe Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	-----
Naturaleza:	
<p>Cargo desempeñado por un miembro elegido popularmente entre los asociados; para que se encargue de llevar el registro y control de los ingresos y egresos a realizar con motivo de atender la gestión administrativa que se realiza para colocar la producción de rosa de jamaica que se recopila en la Asociación.</p>	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Presenta y discute con el Presidente de la Junta Directiva, informe de Flujo de Caja diario, semanal y mensual proyectado. • Presenta programación de pagos semanal y mensual. • Verifica qué cada negociación que se proponga realizar del producto esté amparada con los documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Informe de existencia y disponibilidad de producto. - Informe que exprese la oferta de venta, tasa de interés que se obtendrá en venta propuesta, fecha de inicio y vencimiento de la entrega del producto, tipo de garantía y liquidación de la negociación que se realice. - Identificación del responsable de la integración del expediente. • Realiza supervisiones instruidas y acordadas en sesiones plenarias, al centro de acopio del producto, para verificar el desarrollo del proceso e informa de los hallazgos. • Atiende otras atribuciones que le asignen y sean acordadas en sesión plenaria de la Asociación. • Lleva registro y control de los recursos activos y pasivos de la asociación. • Apoya las actividades técnicas y administrativas de la coordinación de la Asociación. • Participa activamente en las sesiones de la Asociación. • Atiende las acciones correctivas de las auditorías efectuadas. 	

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	2/2
Título del puesto: Tesorero Ubicación administrativa: Junta Directiva Jefe Inmediato superior: Presidente Subalternos:	
Relaciones de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Con los miembros de la Junta Directiva. 	
Autoridad: La que delegue el Presidente para el desarrollo de sus actividades y mantener actualizado el registro de entradas y salidas de dinero.	
Responsabilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Atender y cumplir con las instrucciones que dicte el Presidente. • Establecer mecanismos de control contable. • Velar por el buen desarrollo de todas las actividades que le fueron encomendadas. 	
Requisitos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad: poseer título de educación de nivel medio como Perito Contador. Poseer don de mando. • Capacidad y experiencia numérica y en el manejo de contabilidad. • Persona íntegra respetada por la comunidad. • Experiencia de un año como analista contable. 	
Salario: no se consideró.	

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar


Especificaciones del cargo:	1/1
Título del cargo: Vocal 1 Ubicación administrativa: Junta Directiva Jefe Inmediato superior: Presidente Subalternos:	
Naturaleza: Encargado de apoyar en las actividades de la Junta Directiva y tendrá carácter asesor, consultivo, así como las obligaciones que nazcan de las delegaciones o comisiones de trabajo que la propia Junta las encomiende	
Atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> • colaborar activamente con los demás miembros de la junta directiva en los asuntos de la asociación. • Sustituir por su orden a los miembros de la junta directiva en caso de impedimento, ausencia temporal o definitiva si lo aceptare y si el caso lo amerita, excepto al presidente. 	
Relaciones de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Tendrá comunicación constante con los miembros de la Junta Directiva (Presidente, Secretario y Tesorero). 	
Autoridad: La que delegue el Presidente para el desarrollo de las actividades que atienda de forma interina.	
Responsabilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Atender y cumplir con las instrucciones que dicte el Presidente. • Velar por el buen desarrollo de todas las actividades que le fueron encomendadas. 	
Requisitos mínimos: <ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad: poseer título de educación de nivel medio. • Tener don de mando. • Persona íntegra respetada por la comunidad. 	
Salario: no se consideró.	

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar


Especificaciones del cargo:	1/2
Título del cargo:	Administrador / Contador
Ubicación administrativa:	Administración
Jefe Inmediato superior:	Presidente Junta Directiva
Subalternos:	Encargados de producción y comercialización
Naturaleza:	
<p>Puesto de carácter administrativo, en el que se planifica, organiza, integra, selecciona y ejerce control de la Asociación y sus bienes; con el propósito de alcanzar los objetivos con la mayor eficiencia y con los presupuestos aprobados por la Junta Directiva.</p>	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Programar, dirigir, ejecutar, coordinar y controlar las actividades administrativas que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad administrativa y de la Asociación. • Representante legal de la Asociación. • Diseñar planes y estrategias de trabajo. • Controlar y coordinar los recursos de la Asociación. • Elaborar los reglamentos, políticas y objetivos de uso interno. • Rendir informes periódicos a Junta Directiva. 	
Relaciones de trabajo:	
<ul style="list-style-type: none"> • Con el Presidente de la Junta Directiva. • Con las unidades administrativas de la Asociación (producción y comercialización). 	
Autoridad:	
<p>Delega funciones y responsabilidades directamente sobre los departamentos a su cargo (producción y comercialización) y en la toma de decisiones de índole contable.</p>	
Responsabilidad:	
<ul style="list-style-type: none"> • Ante la Junta Directiva. • De la ejecución de los planes. 	

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	2/2
Título del cargo:	Administrador / Contador
Ubicación administrativa:	Administración
Jefe Inmediato superior:	Presidente Junta Directiva
Subalternos:	Encargados de producción y comercialización
<ul style="list-style-type: none"> • Del cumplimiento del proceso administrativo, las metas y objetivos trazados. • Asignación de tareas subordinados, en relación a capacidades, límites de desempeño y especificación de parámetros. • Establecer mecanismos de control. • De entrenar y propiciar el desarrollo del equipo de trabajo. • De la evaluación efectiva de cada uno de los colaboradores. <p>Requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad: poseer título de educación media en Perito Contador y mínimo un año en Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería industrial o Contador Público y Auditor. • Don de mando. • Capacidad y experiencia en el manejo de personal (opcional). • Conocimiento de actividades agrícolas y comerciales. • Persona íntegra. • Experiencia de mínima de 3 años en el área. <p>Salario: Q.2,700.00 + Q.250.00 = Q.2,950.00</p>	

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	1/2
Título del cargo: Encargado de Producción Ubicación administrativa: Departamento de Producción Jefe Inmediato superior: Administrador Subalternos: Operarios	
Naturaleza: Puesto de carácter operativo, se ocupa de la toma de decisiones relacionadas con los procesos de producción, de modo que el producto se transforme con las especificaciones requeridas y al costo mínimo.	
Atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> • Buscar asistencia técnica. • Elaborar planes de producción. • Diseñar sistemas de producción. • Controlar los sistemas de producción. • Planear, organizar, dirigir y controlar la producción. • Utilización adecuada de los bienes de la organización. 	
Relaciones de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Con la Administración. • Con el departamento de comercialización. • Con operarios. • Con autoridades externas y entidades de apoyo. 	
Responsabilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar las metas y objetivos trazados en la ejecución de los planes. • Cumplimiento de los procesos productivos. • Aplicar la tecnología necesaria para el rendimiento de la producción. • Utilización productiva de los recursos. • Investigación y desarrollo de la producción. 	

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:


2/2

Título del cargo: Encargado de Producción
Ubicación administrativa: Departamento de Producción
Jefe Inmediato superior: Administrador
Subalternos: Operarios

Requisitos mínimos:

- Escolaridad: Perito en administración de empresas.
- Don de mando.
- Capacidad y experiencia en el manejo de personal.
- Conocimiento de actividades agrícolas y producción.
- Persona íntegra.
- Experiencia de mínima de 2 años en el área.

Salario: Q.2,394.00 + Q.250.00 = Q.2,644.00

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	1/2
Título del cargo:	Encargado de Comercialización
Ubicación administrativa:	Departamento de Comercialización
Jefe Inmediato superior:	Administrador
Subalternos:	Vendedores
Naturaleza:	
<p>Puesto de carácter administrativo, encargado de coordinar las actividades de mercado del producto. Debe establecer y mantener las relaciones comerciales para la venta del producto.</p>	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los contactos necesarios para comercializar el producto. • Diseñar las estrategias de ventas y precios. • Mantener actualizados los precios del producto. • Realizar la negociación de precios. • Utilizar adecuadamente los bienes de la organización. 	
Relaciones de trabajo:	
<ul style="list-style-type: none"> • Con la Administración. • Con los compradores del producto. • Con operarios. 	
Autoridad:	
<p>Sobre la toma de decisiones en cuanto al manejo adecuado del producto para entregar a los clientes.</p>	
Responsabilidad:	
<ul style="list-style-type: none"> • Informar al administrador de los resultados obtenidos. • Cumplimiento de las metas y objetivos de comercialización. • Toma de decisiones relativas al puesto. 	

	Asociación Productora de Champú a Base de Chocolate	Autorizado por la asamblea General "ASOPROCH"
		FECHA / /
	Manual de Organización	Elaborado por: Noemí Urizar

Especificaciones del cargo:	2/2
------------------------------------	------------

Título del cargo:	Encargado de Comercialización
Ubicación administrativa:	Departamento de Comercialización
Jefe Inmediato superior:	Administrador
Subalternos:	Vendedores

- Requisitos mínimos:**
- Escolaridad: Perito en administración de empresas.
 - Don de mando.
 - Capacidad y experiencia en el manejo de personal.
 - Conocimiento de actividades agrícolas y comerciales.
 - Persona íntegra.
 - Experiencia de mínima de 2 años en el área.

Salario: Q.2,394.00 + Q.250.00 = Q.2,644.00